

Despacho Lara Eduarte, s. c.

Technofarma, S. A.

**Estados financieros
y opinión de los auditores**

30 de setiembre de 2009 y 2008

Despacho Lara Eduarte, s. c.

Technofarma, S. A.

**Estados financieros
y opinión de los auditores**

30 de setiembre de 2009 y 2008

Technofarma, S. A.

Índice de contenido

| | Cuadro | Página |
|--|---------------|---------------|
| Dictamen de los auditores | | 1 |
| Estado de posición financiera | A | 3 |
| Estado de resultados | B | 4 |
| Estado de cambios en el patrimonio | C | 5 |
| Estado de flujos de efectivo | D | 6 |
| Notas a los estados financieros | | 7 |
| Opinión sobre el control interno | | 57 |
| Opinión sobre normativa legal aplicable | | 61 |
| Cédula resumen de asientos de ajuste y reclasificación | Anexo 1 | 64 |
| Asientos de ajuste y reclasificación | Anexo 2 | 66 |

Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas de
Technofarma S. A.
y la Superintendencia General de Valores

Hemos auditado los estados financieros de Technofarma, S. A., que incluyen el estado de posición financiera al 30 de setiembre de 2009 y 2008 y el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los períodos de un año terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa debidas a fraude o a error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los auditores

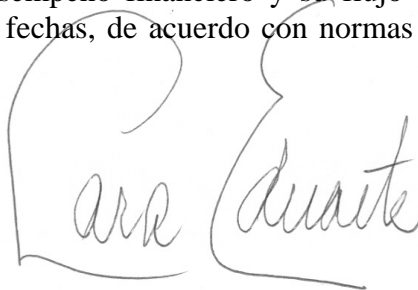
Nuestra responsabilidad es expresar opinión sobre estos estados financieros con base en la auditoría. Condujimos la auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como planear y desempeñar la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros debida a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Technofarma, S.A. al 30 de setiembre de 2009 y 2008 y de su desempeño financiero y su flujo de efectivo en los períodos de un año terminados en esas fechas, de acuerdo con normas internacionales de información financiera.

A handwritten signature in black ink that reads "Lara Eduarte". The signature is written in a cursive style with large, sweeping letters.

San José, Costa Rica
9 de diciembre de 2009

Dictamen firmado por
José Antonio Lara E. No.127
Pol. R-1153 V.30-9-2010
Timbre Ley 6663 €1.000

Cuadro A

Technofarma, S. A.
(San José, Costa Rica)

Estado de posición financiera

30 de setiembre

(en colones sin céntimos)

| Activo | Notas | 2009 | 2008 |
|---|-----------------|-------------------------------|-----------------------------|
| Activo circulante | | | |
| Efectivo | 10 | ¢ 5,450,334 | 65,159,990 |
| Inversiones en valores | 3.5 | 5,850,000 | 0 |
| Cuentas y efectos por cobrar, neto | 3.6 y 11 | 2,731,279,871 | 2,660,777,711 |
| Inventarios, neto | 3.7 y 12 | 1,101,401,558 | 1,646,402,617 |
| Gastos prepagados | 3.8 y 13 | 104,729,430 | 94,356,967 |
| Total activo circulante | | <u>3,948,711,193</u> | <u>4,466,697,285</u> |
| Propiedad, mobiliario y equipo, neto | 3.9 y 14 | 1,286,121,192 | 1,199,708,400 |
| Impuestos diferidos | 3.10 y 23 | 18,491,933 | 18,491,933 |
| Derechos de distribución de marca, neto | 15 | 66,402,575 | 102,577,916 |
| Otros activos | 3.11 y 16 | 518,866,860 | 232,323,517 |
| Total activo | | <u>5,838,593,753</u> | <u>6,019,799,051</u> |
| Pasivo y patrimonio | | | |
| Pasivo circulante | | | |
| Porción circulante de la deuda a largo plazo | 3.14 y 21 | 167,503,158 | 160,754,165 |
| Préstamos bancarios | 3.14 y 18 | 1,827,096,980 | 1,576,076,263 |
| Cuentas por pagar | 19 | 1,225,195,369 | 1,519,019,486 |
| Impuestos por pagar ventas | | 44,164,498 | 1,351,910 |
| Gastos acumulados y otras cuentas por pagar | 3.15, 3.16 y 20 | 76,570,290 | 78,833,705 |
| Total pasivo circulante | | <u>3,340,530,295</u> | <u>3,336,035,529</u> |
| Pasivo largo plazo | | | |
| Deuda a largo plazo, excluyendo la porción circulante | 3.14 y 21 | 745,110,760 | 698,653,340 |
| Efectos por pagar a partes relacionadas, excluyendo la porción circulante | 22 | 0 | 24,680,000 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 3.10 y 23 | 34,241,487 | 201,099,753 |
| Total pasivo | | <u>4,119,882,542</u> | <u>4,260,468,622</u> |
| Patrimonio | | | |
| Capital acciones | 3.18 y 24 | 1,649,120,434 | 1,560,818,841 |
| Reserva legal | 3.20 | 44,656,701 | 44,656,701 |
| Superávit por revaluación | 3.9 | 179,745,226 | 65,288,724 |
| Utilidades no distribuidas | | 264,570 | 264,570 |
| (Pérdida) utilidad del periodo | | (155,075,720) | 88,301,593 |
| Total patrimonio | | <u>1,718,711,211</u> | <u>1,759,330,429</u> |
| Total pasivo y patrimonio | | <u>¢ 5,838,593,753</u> | <u>6,019,799,051</u> |
| Cuentas de orden | 25 | <u>4,191,792,849</u> | <u>4,023,067,050</u> |

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Alejandro Esquivel Gerli
Gerente General

Miguel Ruiz Cabalceta
Contador

Cuadro B

Technofarma, S. A.
(San José, Costa Rica)

Estado de resultados

Periodos de un año terminados el 30 de setiembre

(en colones sin céntimos)

| | Notas | 2009 | 2008 |
|---|-------------|-------------------------------|-----------------------------|
| Ventas netas | 3.21 y 26 ¢ | 10,290,026,759 | 11,960,824,811 |
| Costo de ventas | 3.22 y 27 | <u>8,284,275,725</u> | <u>9,595,343,297</u> |
| Utilidad bruta | | <u>2,005,751,034</u> | <u>2,365,481,514</u> |
| Gastos de operación | | | |
| Gastos de administración | 28 | 971,141,287 | 839,015,271 |
| Gastos de ventas y distribución | 29 | 939,632,082 | 1,141,103,663 |
| Gastos Farmatodo | 30 | <u>124,564,757</u> | <u>51,365,468</u> |
| Total gastos de operación | | <u>2,035,338,126</u> | <u>2,031,484,402</u> |
| Otros gastos (ingresos) de operación: | | | |
| Otros gastos | 31 | 50,283,762 | 33,652,340 |
| Otros ingresos | 32 | <u>(127,673,268)</u> | <u>(186,522,762)</u> |
| Total otros gastos (ingresos) de operación | | <u>(77,389,506)</u> | <u>(152,870,422)</u> |
| Utilidad de operación | | <u>47,802,414</u> | <u>486,867,534</u> |
| Gastos (ingresos) financieros: | | | |
| Gastos financieros | 3.23 y 33 | 407,195,355 | 359,506,084 |
| Ingresos financieros | 3.24 | <u>(6,573,718)</u> | <u>(146,398)</u> |
| Gastos financieros, neto | | <u>400,621,637</u> | <u>359,359,686</u> |
| (Pérdida) utilidad antes de impuestos | | (352,819,223) | 127,507,848 |
| Impuesto sobre la renta | | | |
| Corriente | | 0 | 18,614,387 |
| Diferido | | <u>(197,743,503)</u> | <u>15,944,416</u> |
| Total impuesto sobre la renta | 23 | <u>(197,743,503)</u> | <u>34,558,803</u> |
| (Pérdida) utilidad neta | | ¢ <u>(155,075,720)</u> | <u>92,949,045</u> |
| (Pérdida) utilidad neta por acción común en circulación | 24 ¢ | <u>(0.0975)</u> | <u>0.0622</u> |

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Alejandro Esquivel Gerli
Gerente General

Miguel Ruiz Cabalceta
Contador

Technofarma, S. A.
(San José, Costa Rica)

Estado de cambios en el patrimonio

Periodos de un año terminados el 30 de setiembre

(en colones sin céntimos)

| | Notas | Capital acciones | Reserva legal | Superávit por revaluación | Utilidades no distribuidas | (Pérdida) utilidad del periodo | Total patrimonio |
|--|-------|-----------------------------|--------------------------|---------------------------|----------------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| Saldos al 30 de setiembre de 2007 | ¢ | 1,460,818,841 | 40,009,249 | 0 | 0 | 155,918,473 | 1,656,746,563 |
| Capitalización de utilidades | | 0 | 0 | 0 | 155,918,473 | (155,918,473) | 0 |
| Aumento de capital acciones mediante la capitalización de utilidades no distribuidas | 24 | 100,000,000 | 0 | 0 | (100,000,000) | 0 | 0 |
| Dividendos en efectivo | | 0 | 0 | 0 | (55,918,473) | 0 | (55,918,473) |
| Utilidad del periodo | | 0 | 0 | 0 | 0 | 92,949,045 | 92,949,045 |
| Asignación a la reserva legal | | 0 | 4,647,452 | 0 | | (4,647,452) | 0 |
| Aumento de superávit por revaluación terreno y edificio | 14 | 0 | 0 | 68,909,545 | 0 | 0 | 68,909,545 |
| Aplicación de impuesto sobre la renta diferido | | 0 | 0 | (3,356,251) | 0 | 0 | (3,356,251) |
| Aumento en capitalización utilidades no distribuidas | | 0 | 0 | (264,570) | 264,570 | 0 | 0 |
| Saldos al 30 de setiembre de 2008 | | <u>1,560,818,841</u> | <u>44,656,701</u> | <u>65,288,724</u> | <u>264,570</u> | <u>88,301,593</u> | <u>1,759,330,429</u> |
| Capitalización de utilidades | | 0 | 0 | 0 | 88,301,593 | (88,301,593) | 0 |
| Aumento de capital acciones mediante la capitalización de utilidades no distribuidas | 24 | 88,301,593 | 0 | 0 | (88,301,593) | 0 | 0 |
| (Pérdida) del periodo | | 0 | 0 | 0 | 0 | (155,075,720) | (155,075,720) |
| Aumento de superávit por revaluación terreno y edificio | 14 | 0 | 0 | 145,341,738 | 0 | 0 | 145,341,738 |
| Disminución impuesto diferido por revaluación edificio | | 0 | 0 | (30,885,236) | 0 | 0 | (30,885,236) |
| Saldos al 30 de setiembre de 2009 | ¢ | <u>1,649,120,434</u> | <u>44,656,701</u> | <u>179,745,226</u> | <u>264,570</u> | <u>(155,075,720)</u> | <u>1,718,711,211</u> |

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Alejandro Esquivel Gerli
Gerente General

Miguel Ruiz Cabalceta
Contador

Cuadro D

Technofarma, S. A.
(San José, Costa Rica)

Estado de flujos de efectivo

Periodos de un año terminados el 30 de setiembre

(en colones sin céntimos)

| | Notas | 2009 | 2008 |
|--|------------------|----------------------|----------------------|
| (Pérdida) utilidad neta | | ¢ (155,075,720) | 92,949,045 |
| Actividades de operación | | | |
| Cargos a las operaciones que no proveen (requieren) efectivo: | | | |
| Estimación para cuentas de dudoso cobro | 3.6 y 11 | 157,376,793 | 59,247,262 |
| Gasto por depreciación de propiedad, mobiliario y equipo | 3.9 y 14 | 84,009,249 | 75,650,070 |
| Amortización de derechos de distribución | 15 | 22,175,431 | 11,119,433 |
| Amortización de <i>software</i> | 3.11 y 16 | 78,489,898 | 73,338,700 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 3.10 y 23 | (197,743,503) | 15,944,415 |
| Cambio neto en activos y pasivos de operación: | | | |
| (Aumento) disminución cuentas por cobrar | | (227,878,953) | 289,782,890 |
| Disminución (aumento) inventarios | | 545,001,059 | (149,517,005) |
| (Aumento) gastos prepagados | | (10,372,463) | (37,961,589) |
| (Aumento) otros activos | | (351,033,330) | (226,629,169) |
| (Disminución) aumento cuentas por pagar | | (293,824,117) | 54,028,234 |
| Aumento impuestos por pagar ventas | | 42,812,588 | 1,351,910 |
| (Disminución) aumento gastos acumulados y otras cuentas por pagar | | (2,263,415) | 20,282,168 |
| Efectivo neto (usado) provisto por operaciones | | (308,326,483) | 279,586,364 |
| Actividades de inversión | | | |
| Inversiones | | (5,850,000) | 0 |
| Variación de propiedad, mobiliario y equipo, neto | | (25,080,303) | (603,911,946) |
| Efectivo neto (usado) en actividades de inversión | | (30,930,303) | (603,911,946) |
| Actividades financieras | | | |
| Aumento en préstamos bancarios, neto | | 251,020,717 | (48,102,591) |
| Aumento de la deuda y efectos por pagar a largo plazo, neto | | 53,206,413 | 479,218,589 |
| Cancelación deuda con partes relacionadas | | (24,680,000) | 0 |
| Dividendos pagados | | 0 | (55,918,473) |
| Efectivo provisto por actividades financieras | | 279,547,130 | 375,197,525 |
| (Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes del período | | (59,709,656) | 50,871,943 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período | | 65,159,990 | 14,288,047 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período | 9 | ¢ 5,450,334 | 65,159,990 |

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Alejandro Esquivel Gerli
Gerente General

Miguel Ruiz Cabalceta
Contador

Technofarma, S. A.

Notas a los estados financieros

30 de setiembre de 2009 y 2008
(en colones sin céntimos)

Nota 1 Entidad que reporta

Technofarma, S. A. (la Compañía) es una sociedad anónima constituida el 8 de junio de 1994 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la representación, venta y distribución en el territorio nacional de productos farmacéuticos, artículos de cuidado personal e implementos médicos de prestigio.

A partir del 19 de abril del 2004 Technofarma, S. A. es una entidad pública regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A. (BNV) y la Ley Reguladora de Mercado de Valores. Como tal está autorizada para emitir acciones de capital para ser negociadas en el mercado bursátil local.

Nota 2 Base de presentación de los estados financieros

2.1 Base de preparación

La situación financiera y los resultados de operación de la Compañía se presentan con base en normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de ese Consejo. Estas normas han sido adoptadas en Costa Rica por el Colegio de Contadores Públicos. Las principales políticas contables son descritas en la nota 3.

2.2 Estimaciones contables

La preparación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones y suposiciones. Los estimados y juicios son constantemente evaluados y están basados en experiencia histórica, así como otros factores incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los resultados reales relacionados.

Las estimaciones y suposiciones que tienen un nivel de riesgo significativo de causar ajuste material a los valores registrados de activos y pasivos dentro del siguiente año financiero, son presentadas a continuación:

- Estimación de la recuperabilidad de las cuentas dudoso cobro

La Compañía revisa periódicamente el deterioro de su cartera de crédito de acuerdo con las políticas indicadas en la nota 3.6. A pesar de que esta provisión involucra un análisis cuantitativo y cualitativo, el resultado de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar puede variar en el curso ordinario de los negocios.

- Estimación de la obsolescencia y lento movimiento de los inventarios

La Compañía revisa periódicamente sus inventarios de acuerdo con las políticas indicadas en la nota 3.7. El resultado de la obsolescencia y lento movimiento de los inventarios puede variar en el curso ordinario de los negocios.

- Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta. La aplicación de criterio es necesaria para determinar la provisión del impuesto. Existen transacciones y cálculos cuya última determinación fiscal es incierta durante el curso ordinario de los negocios. La Compañía reconoce pasivos e impuestos basados en las estimaciones de si esas obligaciones se llegarán a realizar. Cuando el resultado final de estos aspectos es diferente al monto que ha sido reconocido inicialmente, las diferencias impactarán los resultados del período en el que la determinación se efectúe.

Nota 3 Principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Período económico

El período económico inicia el 1 de octubre y finaliza el 30 de setiembre del siguiente año.

3.2 Moneda funcional

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢). El colón es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica y es la moneda funcional de la Compañía, pues refleja mejor los eventos y sus transacciones.

3.3 Equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a la fecha del balance. Estos activos financieros están registrados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del balance, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición.

3.4 Transacciones en monedas extranjeras

Las transacciones en monedas extranjeras, son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha determinación y valuación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de este procedimiento se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

3.5 Instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados:

Clasificación:

Las NIIF permiten registrar las inversiones en valores como para negociación, valuadas a mercado por medio del estado de resultados, disponibles para la venta y mantenidas al vencimiento. Las inversiones para negociación, valuadas a precio de mercado mediante el estado de resultados y las disponibles para la venta se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios. Como caso de excepción y para todas las monedas, si no se logra contar con una cotización por medio de estos sistemas, el precio con que se valúa es 100% su precio de compra. Las inversiones que se mantienen al vencimiento se registran a su costo de amortizado, el cual se aproxima al valor de mercado.

Medición:

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones para negociación y las valuadas a mercado mediante el estado de resultados se incluye directamente en los resultados.

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valuados a mercado a través de resultados.

Las recompras no se valúan a precio de mercado, ni los títulos valores con vencimiento original a menos de 180 días.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual al valor de mercado.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en la que se entrega o recibe un activo.

Reconocimiento:

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo incluidos los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

Desreconocimiento:

Un activo financiero es dado de baja cuando no se tenga control de los derechos contractuales que lo componen. Esto ocurre cuando los derechos se aplican, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Instrumentos financieros derivados:

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al costo; posterior a su reconocimiento inicial, son llevados a su valor razonable. El tratamiento de cambios en el valor razonable depende de la clasificación en las siguientes categorías: cobertura de valor razonable, cobertura de flujo de efectivo y derivados implícitos. La Compañía no tiene instrumentos financieros derivados.

3.6 Préstamos y partidas por cobrar originadas por la propia Compañía

Reconocimiento y medición

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al importe de las respectivas facturas, y su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo amortizado.

Estimación de la recuperabilidad de las cuentas dudoso cobro

La Compañía evalúa si hay evidencia objetiva de deterioro. Normalmente se considera que existe deterioro si los deudores no están en condiciones de hacer frente a su obligación según las condiciones pactadas, ya sea por reorganizaciones financieras, problemas de liquidez o quiebra. La evaluación por deterioro considera además aspectos como capacidad de pago de los deudores, garantías recibidas, antigüedad de los saldos, informes de los asesores legales y otras consideraciones de la Administración. La estimación para incobrabilidad se registra con cargo a los resultados de operación. El monto de la estimación por deterioro es la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros y se registra con cargo a los resultados del año. Las cuentas reconocidas como incobrables son dadas de baja con débito a la estimación en el periodo en que se efectúa tal determinación.

3.7 Inventarios

Reconocimiento y medición

Los inventarios se valúan al costo, el cual no excede el valor de mercado (valor neto realizable), así: artículos para la venta al costo promedio en el almacén y mercadería en tránsito al costo específico según factura del proveedor.

El valor realizable neto corresponde al valor de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos el costo estimado de los gastos de terminación y de venta.

Estimación de la obsolescencia y lento movimiento de los inventarios

El inventario incluye una estimación por obsolescencia por el valor de los inventarios de lento movimiento, obsoletos o que han sufrido una disminución en su valor de realización y con base en otras consideraciones establecidas por la Administración, como el valor de uso de sus inventarios. Las pérdidas en que se incurra por esos conceptos se liquidan contra el saldo de la estimación.

3.8 Cargos diferidos

Los cargos diferidos se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta en cuotas mensuales, en un máximo de cinco años a partir del mes siguiente al que originó el cargo o del inicio de las actividades, el que sea posterior.

3.9 Propiedad, mobiliario y equipo

Reconocimiento y medición

Los vehículos, mobiliario y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro correspondientes a cada categoría de activo. El costo incluye los desembolsos atribuibles directamente a la adquisición de los activos. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de desmantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

La utilidad o pérdida en la disposición de activos son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros de los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo y son reconocidos en resultados.

Costos subsecuentes

Los costos de reemplazo de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina son reconocidos en el valor en libros si es probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad. El valor en libros de bienes reemplazados se excluye de los estados financieros. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y mejoras se cargan a las operaciones según se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de cada tipo de activo, la cual es revisada periódicamente y reconocida como gasto en el periodo en que se incurre. Un detalle de la vida útil estimada se presenta a continuación:

| Tipo de actividad | Vida útil estimada |
|---------------------------------|---------------------------|
| Edificios | 20 años |
| Mejoras en inmuebles arrendados | 5 años |
| Mobiliario y equipo de oficina | 5 y 10 años |
| Vehículos | 10 años |
| Equipo de informática | 3 años |

Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos. Al 30 de setiembre de 2009 y 2008 no se ha registrado deterioro de los activos no financieros.

Revaluación

Con posterioridad al reconocimiento inicial se registra el valor revaluado determinado por un perito valuador independiente. El crédito neto resultante de la revaluación se presenta como superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo en el patrimonio de los accionistas. Las adiciones posteriores a la fecha de la última revaluación se mantienen registradas al costo.

Desreconocimiento

Los costos de reemplazo de los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina son reconocidos en el valor en libros si es probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad. El valor en libros de los bienes reemplazados se excluye de los estados financieros.

La utilidad o pérdida en la disposición de los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros de los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo y son reconocidos en el estado de resultados.

3.10 Impuesto sobre la renta corriente y diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del balance de situación y cualquier ajuste de impuesto por pagar relacionado con años anteriores. El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la norma internacional de contabilidad No. 12. Se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El impuesto sobre la renta diferido no se registra para las siguientes diferencias temporales: el reconocimiento inicial de la plusvalía, el reconocimiento inicial de los activos y pasivos en una transacción que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni la ganancia contable ni la ganancia fiscal, y las diferencias relacionadas con las inversiones en subsidiarias y entidades controladas conjuntamente en la medida en que probablemente no se reversen en un futuro previsible.

El impuesto sobre la renta diferido se mide a las tasas de impuesto que se espera se apliquen a las diferencias temporales cuando se reversan, con base en la legislación vigente o sustancialmente vigente en la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho reconocido legalmente para compensar activos corrientes por impuestos con pasivos corrientes que se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y que recaen sobre la misma entidad fiscal, o bien en diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, o realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente.

El activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

3.11 Arrendamientos

Arrendamientos en donde la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados, son clasificados como arrendamientos financieros. La Compañía tiene principalmente vehículos adquiridos bajo arrendamiento financiero, los cuales están reconocidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento al comienzo del arrendamiento, menos depreciación acumulada y deterioro de activos de larga vida. Los activos arrendados bajo contratos de arrendamiento financiero se deprecian en el plazo menor entre el plazo del contrato y su vida útil, a menos que exista certeza razonable de que obtendrá la propiedad legal al final del contrato de arrendamiento.

Los pagos de los contratos bajo arrendamiento financiero son distribuidos entre el gasto y la disminución del pasivo correspondiente. El gasto financiero es asignado a cada periodo durante el plazo del arrendamiento con el fin de producir una tasa de interés constante en el saldo remanente del saldo del activo.

Otros arrendamientos son arrendamientos operativos, de manera que el activo arrendado no es registrado en el activo de la Compañía.

3.12 Valuación de activos intangibles

Estos activos son registrados al costo y amortizados bajo el método de línea recta a lo largo de un período que representa la mejor estimación de su vida útil en el transcurso del período en el que se espera que produzcan beneficios económicos para la Compañía.

3.13 Participación en el capital de otras empresas

Las inversiones en acciones de capital y participaciones se registran a su costo si el porcentaje de control es menor a 51% del total de capital social suscrito; cuando la participación es superior a 51% se emplea el método de participación. El método de participación consiste en registrar la inversión inicial al costo de adquisición e incrementarlo o disminuirlo posteriormente a su valor en libros para reconocer la parte proporcional que corresponde en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias.

3.14 Documentos y préstamos por pagar

Los documentos y préstamos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas de su contratación. Después de su reconocimiento inicial estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado.

3.15 Beneficios por contratos laborales

Incentivo por cumplimiento de metas

La Compañía cuenta con un plan de metas operativas bajo el cual se reconoce un incentivo para el personal administrativo y de ventas. La determinación de ese incentivo es realizada por la Gerencia General que evalúa aspectos como: tiempos de entrega, colocación y cobro.

Aguinaldo

Se requiere el pago de un doceavo del salario devengado en el periodo. Este pago se efectúa en el mes de diciembre o en la liquidación laboral independientemente del motivo de la salida de los empleados. La Compañía registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

Por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Compañía tiene la política de acumular el equivalente a 4,16% del total de los salarios mensuales, para ese fin.

Beneficios por terminación de la relación laboral

Conforme a la legislación costarricense la Compañía paga auxilio de cesantía a los colaboradores equivalente a 20 días de salario por cada año laborado hasta un máximo de 8 años. Para cumplir con esta disposición registra un gasto equivalente a 5.33% de los salarios pagados mensualmente, cuyo monto es trasladado en su totalidad a la Asociación Solidarista de Empleados en carácter de anticipo de prestaciones legales. Estos recursos son administrados por la Asociación en beneficio de sus afiliados.

Al retirarse el trabajador la Asociación paga directamente al trabajador la parte correspondiente al 5.33%; cualquier monto en exceso que deba cubrir la Compañía en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como gasto del año en que ocurra.

Obligaciones por pensión

La Compañía transfiere al Fondo Complementario de Pensiones establecido por ley 3% de los salarios mensuales pagados a todos sus empleados. La Compañía no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes ni por los activos del Fondo. La obligación es reconocida como gasto en el momento en que se realiza. La Compañía no tiene otros planes de beneficios definidos.

3.16 Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance de situación cuando la Compañía incurre en una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarla. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha del balance de situación afectando directamente los resultados.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los flujos que se estima serán desembolsados en el futuro para hacerle frente a la obligación.

3.17 Ingresos diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos anticipadamente que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

3.18 Capital acciones

Las acciones comunes de capital son clasificadas en la sección patrimonial. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de acciones comunes son reconocidos como deducción del patrimonio.

3.19 Dividendos

Los dividendos sobre acciones clasificadas en el patrimonio se reconocen como pasivo sobre la base de acumulado, si la decisión de pago ha sido autorizada o aprobada por los accionistas y comunicada antes de la fecha del balance de situación.

3.20 Reserva legal

De acuerdo con las regulaciones vigentes, las sociedades de capital deben destinar 5% de la utilidad neta de cada año para la formación de una reserva, hasta alcanzar el equivalente a 20% del capital social.

3.21 Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos cuando los productos son facturados a los clientes y se han transferido al comprador los riesgos y ventajas derivados de la propiedad de los bienes, de acuerdo con las condiciones de venta pactadas con el cliente, si el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que los costos incurridos en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos por ventas se presentan en el estado de resultados netos de descuentos y devoluciones.

3.22 Costos de los productos vendidos

Dentro de estos costos se consideran las materias primas, salarios, agua, electricidad, entre otros.

Estos costos están directamente relacionados con los costos de ventas, los cuales son controlados a través de costos promedio.

La contabilidad de costos ayuda entre otras cosas a:

- Ejecutar y planear presupuestos.
- Suministrar información a la gerencia referente a problemas que implican la selección de un curso de acción dado entre alternativas.
- Establecer métodos y procedimientos que permitan controlar y si es posible reducir costos.
- Producir valores de inventario para asignación de costos y en ocasiones controlar las cantidades físicas.
- Determinar los costos y las ganancias para cada período contable.

3.23 Costos por intereses

Los costos por intereses se reconocen en los resultados del periodo a menos que estén relacionados con un activo que se encuentre en desarrollo o construcción y que califique para que los intereses puedan formar parte de su costo.

3.24 Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones mantenidas al vencimiento se amortizan por el método del interés efectivo.

3.25 Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

Los ajustes que corresponden al período corriente son incluidos en la determinación del resultado del período corriente, o tratados como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del período cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

3.26 Errores

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

Nota 4 Revisión y adopción de las nuevas normas, enmiendas e interpretaciones

NIIF 8 Segmentos de operación

Esta NIIF reemplaza la NIC 14, Información Financiera por Segmentos. Es de aplicación para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2009, para entidades cuyas acciones de capital o deuda emitida se transan en una bolsa de valores, o planean transarlos en una bolsa de valores.

NIC 1: Presentación de estados financieros

Esta norma ha sido modificada y sus principales variaciones son las siguientes:

La nueva NIC 1 entrará en vigencia a partir de los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2009.

Se afecta la presentación del estado de cambios en el patrimonio, donde solamente se mantendrán los cambios en el patrimonio de los accionistas. Los otros cambios de asuntos que no son de los accionistas, conocidos como “otras ganancias integrales” deben ser presentados en el estado de resultados o en un estado aparte que se denomine “estado de cambios en Otras Ganancias Integrales”.

La NIC 1 requerirá que se revelen las reclasificaciones o ajustes y el impuesto sobre la renta referido a cada componente de las otras ganancias integrales. Las reclasificaciones son los ajustes que se llevan a resultados en el periodo corriente que habían sido reconocidos en periodos anteriores.

Se deben revelar en el estado de cambios en el patrimonio los dividendos distribuidos a los accionistas cuando corresponda. Asimismo, se debe incluir las distribuciones por acción de capital si así es requerido cuando corresponda. Ya no se permite que esta información se incluya en el estado de resultados.

Variación en el nombre de estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término **Estado de posición financiera** en lugar del término balance general (balance de situación).

Se requerirá que si hay ajustes o reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente cambios en políticas contables o ajusta o reclasifica cuentas en estados financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

NIC 23: Costos de financiamiento

A partir del 1 de enero del 2009 la NIC 23 requiere la capitalización, en activos que califiquen, de los costos de financiamiento. El tratamiento de punto de referencia que requería reconocer como gasto los costos de financiamiento ha sido eliminado. Este cambio se aplica prospectivo a partir del 1 de enero de 2009.

NIC 27: Estados financieros consolidados y separados

A esta norma se le han incluido enmiendas que deben ser aplicadas en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009.

Incluye nuevas definiciones sobre las participaciones no controladoras (antes interés minoritario), su clasificación y medición. Sobre los estados financieros separados incluye normativa sobre la valuación de las inversiones en subsidiarias, entidades controladas en forma conjunta, y asociadas.

NIC 28: Inversiones en asociadas

A esta norma se le han incluido enmiendas que deben ser aplicadas para los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009.

Incluye modificaciones a la aplicación del método de participación y excepciones para aplicarlo en concordancia con las mismas exenciones establecidas en la NIC 27.

NIIF 7: Instrumentos financieros: Revelaciones

En marzo de 2009 se enmienda la NIIF 7. Esta enmienda debe ser aplicada en los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2009.

Esta enmienda requiere clasificar las mediciones del valor razonable en activos y pasivos utilizando una jerarquía que refleje el significado de los insumos utilizados en la medición. Deben establecerse los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados sin ajustes, obtenidos en mercados activos para activos o pasivos idénticos

Nivel 2: Insumos adicionales a los precios cotizados en el nivel 1 que son observables para un activo o un pasivo ya sea directamente (como precios), o indirectamente (derivado de precios).

Nivel 3: Insumos para un activo o un pasivo que no se encuentran basados en datos de mercado observables (insumos no observables en un mercado).

NIIF 3: Combinaciones de negocios

Las enmiendas a la NIIF 3 se deben aplicar prospectivamente a partir del 1 de julio de 2009.

En esta enmienda se desarrollan adicionalmente los conceptos del método de adquisición y se establecen los principios para reconocer y medir los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida.

Interpretaciones a las NIIF:

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en periodos posteriores:

IFRIC 15: Acuerdos para la construcción de desarrollos inmobiliarios.

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2009.

IFRIC 17: Distribuciones de activos, no en efectivo, a los dueños

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009. Su aplicación es prospectiva y no es permitida su aplicación retroactiva.

IFRIC 18: Transferencias de activos por parte de los clientes

Efectiva a partir de los activos transferidos por un cliente a un proveedor a partir del 1 de julio de 2009. Esta interpretación es de aplicación a entidades que transfieran activos a otra entidad por un bien o servicio de naturaleza diferente, requiriéndose entonces reconocer un ingreso por la diferencia en el valor.

Proyectos de mejoramiento de las Normas Internacionales de Información Financiera:

NIIF 2: Pagos basados en acciones

Variaciones en su alcance. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009.

NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

Revelaciones de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta o operaciones discontinuadas. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2009.

NIIF 8: Segmentos de operación

Revelaciones sobre activos de un segmento de operación. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 1: Presentación de estados financieros

Clasificación corriente o no corriente de instrumentos convertibles: Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 7: Estado de flujos de efectivo

Clasificación de erogaciones en activos no reconocidos: Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 18: Ingresos

Determinando si una entidad actúa como la parte principal o como un agente: Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 36: Deterioro del valor de los activos

Revisión de la medición de deterioro para la plusvalía: Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC38: Activos Intangibles

Incluyen cambios que se hicieron en la NIIF 3 y cambios en la medición del valor razonable de un activo intangible adquirido en una combinación de negocios. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009.

NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición

Tratamiento de penalidades por pagos anticipados de un préstamo como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Enmiendas al tratamiento contable de coberturas de flujo de caja.

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010 en algunas secciones y para los periodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2009 en otras secciones.

Nota 5 Valor de mercado de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros corresponde al monto corriente al cual podrían ser intercambiados entre partes interesadas, que no sea una liquidación forzada. El valor razonable está determinado con base en cotizaciones de precios de mercado.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada con base en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor razonable de los instrumentos financieros se aproxima a su valor en libros, principalmente por su vencimiento o porque generan o devengan interés variable.

Nota 6 Regulaciones cambiarias

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda local respecto al valor de otras monedas. Las tasas de cambio para la compra y venta de divisas son establecidas por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado.

La principal moneda extranjera utilizada es el dólar estadounidense. Al 30 de setiembre de 2009 las tasas de cambio de referencia del colón en el Mercado de Monedas Extranjeras MONEX organizado por el Banco Central de Costa Rica establece que el tipo de cambio del colón con respecto al dólar estadounidense para la compra y venta de dólares estadounidenses eran ₡585.00 y ₡587.95 respectivamente. Al 30 de setiembre de 2008 las tasas de cambio de Referencia en el Banco Central de Costa Rica existentes para la compra y venta de dólares estadounidenses eran ₡559.26 y ₡549.59 respectivamente.

Nota 7 Activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América

Un detalle de los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares de los Estados Unidos de América al 30 de setiembre es como sigue:

| | | 2009 | 2008 |
|--|------|---------------------------|---------------------------|
| Activos: | | | |
| Efectivo | US\$ | 24,980 | 556 |
| Cuentas por cobrar | | <u>12,214</u> | <u>57,183</u> |
| | | <u>37,194</u> | <u>57,739</u> |
| Pasivos: | | | |
| Préstamos bancarios | | 2,107,614 | 1,852,149 |
| Cuentas por pagar | | 854,358 | 577,202 |
| Deuda a largo plazo | | <u>1,033,712</u> | <u>903,149</u> |
| | | <u>3,995,684</u> | <u>3,332,500</u> |
| Exceso de pasivos sobre activos denominados en US dólares | US\$ | <u>(3,958,490)</u> | <u>(3,274,761)</u> |

Nota 8 Administración del riesgo financiero

En el transcurso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (que incluye riesgo cambiario, riesgo de precio y riesgo de tasas de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ha establecido un conjunto de políticas de administración de riesgo, con el fin de minimizar posibles efectos adversos en su desempeño financiero.

Technofarma, S.A., tiene más de diez años de operar en forma activa en el mercado costarricense. A lo largo de estos años ha desarrollado mecanismos de control preventivo y gestión diligente, con el objetivo de disminuir los riesgos internos. Entre las principales acciones implementadas se encuentran:

- **Riesgo Crediticio:** Technofarma, S.A. ha desarrollado políticas para el otorgamiento de crédito, por lo que la exposición crediticia es controlada constantemente por la administración financiera de la empresa. Lo anterior, conforme a un análisis exhaustivo y constante de cada cliente así como garantías accesorias que respaldan las líneas de crédito otorgadas.
- **Riesgo de Tasa de Interés:** Technofarma, S.A. realiza un control periódico sobre el comportamiento de las tasas de interés a través del seguimiento y análisis del ambiente económico a nivel local e internacional.
- **Riesgo de Competencia:** Technofarma, S.A. ha sofisticado las bases operativas y sus procesos internos, con el objetivo de incrementar su capacidad de distribución por medio de la adquisición de derechos contractuales de distribución.
- **Riesgo de Tipo de Cambio:** Para este tipo de riesgo, la empresa realiza un control constante sobre el comportamiento de los tipos de cambio a través del seguimiento de las estadísticas nacionales e internacionales, así como de la política monetaria emitida por el Banco Central de Costa Rica en su carácter de Autoridad Monetaria, en específico en lo concerniente al manejo de la política cambiaria del país.

8.1 Riesgo de mercado

8.1.1 Riesgo cambiario

El riesgo cambiario se origina en transacciones y activos monetarios y pasivos en monedas distintas de la moneda funcional de la Compañía. La principal moneda extranjera utilizada por la Compañía es el dólar estadounidense.

La Compañía ha establecido como política de administración del riesgo cambiario el mantener una posición neta de activos y pasivos en moneda extranjera según los acuerdos con clientes y proveedores.

Al 30 de setiembre de 2009 si el colón se hubiera debilitado 10% respecto al dólar estadounidense y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, la ganancia después de impuestos para el periodo habría sido menor en ¢232 millones. Por el contrario, si el colón se hubiera fortalecido 10% respecto al dólar estadounidense y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, la pérdida después de impuestos hubiese sido de ¢232 millones superior. La mayor sensibilidad de la ganancia o pérdida a las variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera en 2009 respecto a 2008 es atribuible a un aumento en la deuda denominada en monedas extranjeras.

Al 30 de setiembre de 2008 si el colón se hubiera debilitado 10% respecto al dólar estadounidense y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, la ganancia después de impuestos para el periodo habría sido menor en ¢183 millones. Por el contrario, si el colón se hubiera fortalecido 10% respecto al dólar estadounidense y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, la ganancia después de impuestos se hubiese sido de ¢183 millones mayor. La mayor sensibilidad de la ganancia a las variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera en 2008 respecto a 2007 es atribuible a un aumento en la deuda denominada en monedas extranjeras.

8.1.2 Riesgo de tasas de interés

La Compañía tiene pasivos representados principalmente por obligaciones bancarias adquiridas para financiar sus operaciones comerciales, las cuales están sujetas a variaciones en las tasas de interés.

El 30 de setiembre de 2009 si las tasas de interés en esa fecha hubieran sido un punto porcentual inferior y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, la ganancia después de impuestos para ese año habría sido menor en ¢127.7 millones (en 2008, el incremento habría sido de ¢119.6 millones), surgiendo principalmente como consecuencia de un menor gasto por intereses en los préstamos a tasa de interés variable.

Si las tasas de interés hubieran sido un punto porcentual superior y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, la ganancia después de impuestos habría sido menor en ¢182.5 millones (en 2008, ¢70.4 millones), surgiendo principalmente como consecuencia de un mayor gasto por intereses en los préstamos a tasa de interés variable.

8.2 Riesgo de crédito

Al 30 de setiembre del 2009, existen concentraciones del riesgo crediticio que se revelan en la nota 11. La Administración ha desarrollado políticas para el otorgamiento de crédito. La exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente, de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, las garantías recibidas, el historial y las

referencias del cliente. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el saldo de cada activo financiero. Tal como lo indica Basilea en sus documentos de Gestión de Riesgo, la Administración ha establecido políticas y procedimientos que cumplan con los cuatro grandes pilares que se mencionan seguidamente:

- Establecer estrategias y políticas apropiadas para la gestión del riesgo de crédito.
- Contar con un proceso aceptable para el otorgamiento de crédito.
- Mantener un adecuado sistema de administración, medición y monitoreo de créditos (que incluye el análisis continuo de la capacidad de pago y seguimiento del prestatario).
- Asegurar la implementación de controles para la gestión del riesgo de crédito.

8.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la pérdida potencial que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. La Administración ha desarrollado políticas de manejo de liquidez que permiten monitorear diariamente la situación de la empresa y hacer evaluaciones mensuales en el Comité de Auditoría y/o Junta Directiva. El principal instrumento utilizado es el Flujo de Caja que permite analizar el GAP que existe entre las partidas activas por cobrar y las partidas pasivas por pagar.

Como hecho subsecuente se indica que en Asamblea Extraordinaria de Socios celebrada el 2 de octubre de 2009 la Asamblea acordó modificar la cláusula quinta de los estatutos sociales, la cual se leerá así: V. El capital social es la suma de MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO COLONES, representado por mil seiscientos cuarenta y nueve millones ciento veinte mil cuatrocientos treinta y cuatro acciones, comunes y nominativas de un valor nominal de un Colón cada una, íntegramente suscritas y pagadas conforme consta en el Registro. Las acciones y sus certificados, si fuera del caso, serán firmadas por el Presidente y el Secretario de la Junta Directiva. Queda autorizada la Junta Directiva a aumentar en uno o varios tractos el capital social de la compañía en la suma de MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO COLONES más, representado por mil seiscientos cuarenta y nueve millones ciento veinte mil cuatrocientos treinta y cuatro acciones, quedando autorizada la Junta Directiva para modificar la cláusula quinta de los estatutos conforme se vaya suscribiendo y pagando los tractos del aumento de capital.

Nota 9 Efectivo y sus equivalentes

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalente de efectivo al final del período revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación. Al 30 de setiembre de 2009 y 2008 la Compañía presenta efectivo por ¢5,450,334 y ¢65,159,990, respectivamente; en esas mismas fechas no presenta equivalentes de efectivo.

Nota 10 Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos al 30 de setiembre se compone de:

| | 2009 | 2008 |
|-----------------------------|---------------------------|--------------------------|
| Efectivo en cajas | ¢ 1,950,000 | 2,483,442 |
| Cuentas corrientes, dólares | (11,344,712) | (2,231,875) |
| Cuentas corrientes, colones | <u>14,845,046</u> | <u>64,908,423</u> |
| Total | ¢ <u>5,450,334</u> | <u>65,159,990</u> |

Al 30 de setiembre de 2009 y 2008 no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo.

Nota 11 Cuentas y efectos por cobrar

Al 30 de setiembre las cuentas y efectos por cobrar se detallan como sigue:

| | 2009 | 2008 |
|---|-------------------------------|-----------------------------|
| Comerciales | ¢ 1,833,125,763 | 1,972,257,163 |
| Cuentas por cobrar comerciales descontadas (5) | 496,973,974 | 470,669,072 |
| Recompras de facturas | 182,732,635 | 0 |
| Cobro judicial (1) | 118,446,127 | 126,609,218 |
| Funcionarios y empleados (ver nota 22) | 55,949,702 | 6,722,190 |
| Laboratorios (2) | 35,774,354 | 9,369,211 |
| Retenciones sobre descuento de facturas | 32,401,419 | 37,115,558 |
| Arreglos de pago (3) | 109,242,596 | 33,409,390 |
| Cuentas por cobrar asociadas a la cartera | 17,977,795 | 35,349,159 |
| Farmacias | 13,508,464 | 10,500,000 |
| Proveedores comerciales | 9,250,247 | 30,202,169 |
| Otros | 4,726,891 | 2,744,408 |
| CCSS | 1,292,140 | 1,292,140 |
| Banco Improsa, S. A. | <u>0</u> | <u>14,999,600</u> |
| Subtotal | <u>2,911,402,107</u> | <u>2,751,239,278</u> |
| Menos, estimación para cuentas de cobro dudoso (4) | <u>(180,122,236)</u> | <u>(90,461,567)</u> |
| Total | ¢ <u>2,731,279,871</u> | <u>2,660,777,711</u> |

- (1) Al 30 de setiembre de 2009 y 2008 las operaciones en cobro judicial se encuentran en procesos activos.
- (2) Las cuentas por cobrar a Laboratorios corresponden a saldos pendientes de cobro a proveedores del exterior y locales por devolución de mercadería vencida y productos dañados, publicidad, descuentos, bonificaciones y otros pagos efectuados a nombre de dichos laboratorios.
- (3) Al 30 de setiembre hay ¢109,242,596 de arreglos de pago que se recuperan de la siguiente manera:

| 2009 | | 2008 | |
|-------------|--------------------|-------------|---------------------|
| ¢ | 0 | 2009 | ¢ 9,440,689 |
| | 36,457,848 | 2010 | 4,836,217 |
| | 50,037,103 | 2011 | 1,600,000 |
| | <u>22,747,645</u> | 2012 | <u>17,532,484</u> |
| ¢ | <u>109,242,596</u> | | ¢ <u>33,409,390</u> |

- (4) El movimiento de la estimación para incobrables se detalla así:

| | | | |
|----------------------|---|---------------------|---------------------|
| Saldo al inicio | ¢ | 90,461,567 | 81,797,620 |
| Más: aumentos | | 157,376,793 | 59,247,262 |
| Menos: disminuciones | | <u>(67,716,124)</u> | <u>(50,583,315)</u> |
| Saldo al final | ¢ | <u>180,122,236</u> | <u>90,461,567</u> |

- (5) Esto representa una restricción sobre este activo. Ver nota 17 y 18.

Un detalle por antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar al 30 de setiembre es como sigue:

| | 2009 | 2008 |
|------------------|------------------------|----------------------|
| Sin vencer | ¢ 2,513,464,124 | 2,365,500,710 |
| De 1 - 30 días | 191,232,251 | 177,343,540 |
| De 31 - 60 días | 59,921,372 | 61,369,100 |
| De 61 - 90 días | 17,522,154 | 19,163,980 |
| De 91 - 120 días | 8,286,340 | 598,760 |
| Más de 120 días | <u>120,975,866</u> | <u>127,263,188</u> |
| Total | ¢ <u>2,911,402,107</u> | <u>2,751,239,278</u> |

Al 30 de setiembre 2009 el indicador de días sobre cuentas por cobrar es de 96 días, mientras que para el 30 de setiembre del 2008 el mismo se ubica en 83 días.

Al 30 de setiembre 2009 los 20 primeros clientes de cuentas por cobrar representan el 42.78% de la cartera mientras que al 30 de setiembre de 2008 dicho porcentaje era de 34.23%. Ver nota 8.2.

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 7) la entidad debe reflejar las ganancias o pérdidas derivadas de las cuentas por cobrar. Sobre el particular Technofarma no ha realizado transacciones de cuentas por cobrar que deriven en ganancias o pérdidas según lo indicado en la norma.

A setiembre de 2009 el gasto por estimación asciende a ¢157,376,793 y de ¢59,247,262 en el 2008. La antigüedad de saldos se calcula con base en la fecha de vencimiento de factura.

Nota 12 Inventarios

Al 30 de setiembre los inventarios se detallan como sigue:

| | 2009 | 2008 |
|---|-------------------------------|-----------------------------|
| Inventario de mercaderías | ¢ 1,103,794,071 | 1,611,166,076 |
| Materiales en tránsito | 0 | 37,629,054 |
| Subtotal | 1,103,794,071 | 1,648,795,130 |
| Menos, estimación para valuación de inventarios | (2,392,513) | (2,392,513) |
| Total | ¢ <u>1,101,401,558</u> | <u>1,646,402,617</u> |

Nota 13 Gastos prepagados

Al 30 de setiembre el importe de los gastos prepagados se desglosa de la siguiente forma:

| | 2009 | 2008 |
|---|-----------------------------|--------------------------|
| Intereses (1) | ¢ 35,155,111 | 35,143,480 |
| Formalización créditos (2) | 31,750,483 | 17,560,904 |
| Improsa Valores Puesto de Bolsa, S.A. (3) | 23,566,873 | 30,652,253 |
| Seguros | 7,199,889 | 4,066,070 |
| Comisiones | 2,863,189 | 1,979,017 |
| Municipalidad de Goicoechea | 2,215,331 | 2,560,272 |
| Calificadora de riesgo | 1,410,076 | 2,394,971 |
| IFPW | 568,478 | 0 |
| Total | ¢ <u>104,729,430</u> | <u>94,356,967</u> |

(1) Intereses deducidos por el Banco de Costa Rica, Banco Improsa y Banco Lafise en descuento de facturas.

(2) Gastos por la gestión de créditos en el exterior.

(3) Honorarios pagados por estructuración de productos financieros.

Nota 14 Propiedad, mobiliario y equipo

Al 30 de setiembre la propiedad-vehículos, el mobiliario y equipo se detallan como sigue:

| | Terrenos (costo) | Terrenos fideicometidos (costo) | Terrenos (revaluación) | Edificaciones fideicometidas (costo) | Edificaciones (revaluación) | Mejoras a la propiedad arrendada | Vehículos | Mobiliario y equipo | Equipo de cómputo | Total |
|-------------------------------|---------------------|---------------------------------------|---------------------------|--|--------------------------------|--|---------------------|------------------------|----------------------|----------------------|
| Costo y revaluación | | | | | | | | | | |
| Saldo 30/09/2008 | 50,626,416 | 202,679,510 | 57,722,040 | 370,848,754 | 11,187,504 | 12,362,435 | 310,795,735 | 235,799,599 | 62,153,345 | 1,314,175,338 |
| Adiciones | 0 | 0 | 0 | 431,388 | 0 | 2,738,100 | 0 | 24,340,593 | 7,459,338 | 34,969,419 |
| Retiros | | | | | | (6,970,503) | (3,350,000) | 0 | 0 | (10,320,503) |
| Revaluación | 0 | 0 | 42,390,949 | 0 | 102,950,788 | 0 | 0 | 0 | 0 | 145,341,737 |
| Saldo 30/09/2009 | 50,626,416 | 202,679,510 | 100,112,989 | 371,280,142 | 114,138,292 | 8,130,032 | 307,445,735 | 260,140,192 | 69,612,683 | 1,484,165,991 |
| Depreciación acumulada | | | | | | | | | | |
| Saldo al 30/09/2008 | 0 | 0 | 0 | (10,194,560) | (307,988) | 0 | (14,075,022) | (66,165,411) | (23,723,957) | (114,466,938) |
| Gastos | 0 | 0 | 0 | (15,291,839) | (921,801) | 0 | (30,839,242) | (31,587,990) | (5,368,377) | (84,009,249) |
| Retiros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 431,388 | 0 | 0 | 431,388 |
| Saldo al 30/09/2009 | 0 | 0 | 0 | (25,486,399) | (1,229,789) | 0 | (44,482,876) | (97,753,401) | (29,092,334) | (198,044,799) |
| Saldos netos | | | | | | | | | | |
| Al 30/09/2009 | 50,626,416 | 202,679,510 | 100,112,989 | 345,793,743 | 112,908,503 | 8,130,032 | 262,962,859 | 162,386,791 | 40,520,349 | 1,286,121,192 |

| | Terrenos (costo) | Terrenos fideicometidos (costo) | Terrenos (revaluación) | Edificaciones fideicometidas (costo) | Edificaciones (revaluación) | Mejoras a la propiedad arrendada | Vehículos | Mobiliario y equipo | Equipo de cómputo | Total |
|-----------------------------------|--------------------------|---------------------------------------|---------------------------|--|--------------------------------|--|----------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Costo y revaluación: | | | | | | | | | | |
| Saldo 30/09/2007 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 88,941,725 | 294,615,953 | 213,222,264 | 44,977,399 | 641,757,341 |
| Adiciones | 0 | 202,679,510 | 0 | 370,848,754 | 0 | 10,811,368 | 48,343,575 | 60,455,206 | 17,175,946 | 710,314,359 |
| Retiros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (36,764,243) | (32,163,793) | (37,877,871) | 0 | (106,805,907) |
| Revaluación | 0 | 0 | 57,722,040 | 0 | 11,187,504 | 0 | 0 | 0 | 0 | 68,909,544 |
| Traslados | <u>50,626,416</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>(50,626,416)</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> |
| Saldo 30/09/2008 | <u>50,626,416</u> | <u>202,679,510</u> | <u>57,722,040</u> | <u>370,848,754</u> | <u>11,187,504</u> | <u>12,362,434</u> | <u>310,795,735</u> | <u>235,799,599</u> | <u>62,153,345</u> | <u>1,314,175,337</u> |
| Depreciación acumulada | | | | | | | | | | |
| Saldo al 30/09/2007 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (36,764,243) | (15,436,521) | (50,876,965) | (17,819,020) | (120,896,749) |
| Gastos | 0 | 0 | 0 | (10,194,560) | (307,988) | 0 | (30,802,294) | (28,748,278) | (5,904,937) | (75,958,057) |
| Retiros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 32,163,793 | 0 | 0 | 32,163,793 |
| Otros | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>36,764,243</u> | <u>0</u> | <u>13,459,833</u> | <u>0</u> | <u>50,224,076</u> |
| Saldo al 30/09/2008 | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>(10,194,560)</u> | <u>(307,988)</u> | <u>0</u> | <u>(14,075,022)</u> | <u>(66,165,410)</u> | <u>(23,723,957)</u> | <u>(114,466,937)</u> |
| Saldos netos | | | | | | | | | | |
| Al 30/09/08 | <u>50,626,416</u> | <u>202,679,510</u> | <u>57,722,040</u> | <u>360,654,194</u> | <u>10,879,516</u> | <u>12,362,434</u> | <u>296,720,713</u> | <u>169,634,189</u> | <u>38,429,388</u> | <u>1,199,708,400</u> |

Véanse notas 17, 21 y 25.

Nota 15 Derechos de marca

Al 30 de setiembre los derechos de marcas se detallan como sigue:

| | 2009 | 2008 |
|-------------------------------------|----------------------------|---------------------------|
| Derechos de distribución de marca: | | |
| FARMEX - ROWE-BYK-GULDEN (1) | | |
| Costo de adquisición | ¢ 52,246,962 | 52,246,962 |
| Amortización acumulada | <u>(48,256,353)</u> | <u>(42,270,405)</u> |
| Valor en libros | <u>3,990,609</u> | <u>9,976,557</u> |
| Derechos de distribución de marcas: | | |
| FARMEX - Laboratorios PANALAB (1) | | |
| Costo de adquisición | 19,739,806 | 19,739,806 |
| Amortización acumulada | <u>(18,232,071)</u> | <u>(15,970,569)</u> |
| Valor en libros | <u>1,507,735</u> | <u>3,769,237</u> |
| Derechos de distribución de marcas: | | |
| FARMEX - BOEHRINGER INGELHEIM (1) | | |
| Costo de adquisición | 37,140,831 | 37,140,831 |
| Amortización acumulada | <u>(27,855,600)</u> | <u>(13,927,709)</u> |
| Valor en libros | <u>9,285,231</u> | <u>23,213,122</u> |
| Derecho de marca: | | |
| Farmatodo (2) | 51,619,000 | 51,619,000 |
| Derechos de uso de marcas: | | |
| Pinto Steuber (3) | <u>0</u> | <u>14,000,000</u> |
| Total | ¢ <u>66,402,575</u> | <u>102,577,916</u> |

- (1) Los derechos de distribución de marcas incluyen el pago en 2003 a FARMEX, S. A. por la cesión de los contratos de distribución de algunas líneas de productos de las compañías farmacéuticas PANALAB, BOEHRINGER y ROWE. Ver nota 36.
- (2) En 2006 la Compañía adquirió los derechos sobre la marca y signos "Farmatodo" por US\$100,000 (equivalentes a ¢51,619,000). Ver nota 36.

El valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la Administración de la Compañía asignó el activo denominado derecho de marca "Farmatodo" fue basado en su valor en uso. El valor recuperable de tal unidad fue superior al valor en libros de los activos asignados. Como resultado de lo anterior, no se reconoció pérdida alguna por deterioro.

El valor en uso fue determinado descontando los flujos de efectivo esperados asociados a ese activo y fueron basados en los siguientes supuestos:

- Para estimar las ventas se utiliza un modelo dinámico que establece una venta promedio por establecimiento y se incluye nuevos puntos de venta de acuerdo con las expectativas de aperturas de la empresa.

- La estimación del costo de la mercadería vendida se hizo de acuerdo con el promedio general de la empresa y la expectativa para los próximos años, de 80.25%. Se utilizaron los datos históricos de tres años.
 - Para estimar el capital de trabajo se calculó el total de la empresa y se asignó un porcentaje a Farmatodo de acuerdo con el porcentaje que representaron las ventas del periodo fiscal.
 - Para los períodos futuros se utilizó el presupuesto aprobado de la Compañía.
 - Para el gasto de capital se supuso que todas las nuevas farmacias son franquiciadas, por lo que la única inversión serán licencias y rótulos a razón de US\$5,000 por cada nuevo PDV.
 - Los gastos variables se tomaron de los datos reales de los estados financieros del último año y se asignaron como un porcentaje de las ventas. No se incluyen los gastos de mercadeo ni de *royalties* por no tener relación. El gasto administrativo se asume no relacionado con la UGE.
 - Se utilizó una tasa de descuento de 16.43% que es la empleada por Grupo Bursátil Aldesa para la valoración de la Compañía.
 - Los datos históricos de capital de trabajo y otros se tomaron de los estados financieros auditados y para el presente período se tomaron del cierre sin auditar preparado por la Compañía.
 - El valor en libros de la UGE se tomó de los datos de las cuentas de balance.
 - El gasto financiero se asignó como un porcentaje de las ventas.
 - Dentro de las proyecciones de la Compañía se considera que la depreciación es igual al costo de reposición de los equipos, por lo que no se considera que producen efectivo libre.
 - Para efectos del descuento se utilizan períodos completos.
 - En el cálculo de la perpetuidad se supone un factor de crecimiento de 6% que es la tasa de crecimiento de la economía costarricense.
- (3) Se firmó contrato de derecho de uso exclusivo de marcas inscritas en el Registro de la Propiedad Industrial de Costa Rica a nombre de Pinto Steuber, S.A. Ver nota 36.

Nota 16 Otros activos

Al 30 de setiembre los otros activos se detallan como sigue:

| | | 2009 | 2008 |
|--|---|---------------------------|---------------------------|
| Software, neto (1) | ¢ | 377,675,586 | 207,116,380 |
| Derechos de llaves (2) | | 95,207,389 | 1,099,180 |
| Marcas Pinto Steuber (3) | | 15,802,548 | 0 |
| Depósitos en garantía | | 13,304,434 | 7,678,268 |
| Inversión en acciones de clubes sociales | | 8,474,622 | 8,474,622 |
| Anticipos impuesto sobre la renta | | <u>8,402,282</u> | <u>7,955,067</u> |
| Total | ¢ | <u>518,866,861</u> | <u>232,323,517</u> |

- (1) El movimiento neto del *software* durante por los periodos de un año terminados el 30 de setiembre se compone de:

| | | 2009 | 2008 |
|--------------------|---|---------------------------|---------------------------|
| Saldo inicial | ¢ | 220,995,274 | 159,329,608 |
| Adiciones | | 249,797,862 | 56,044,555 |
| Amortizaciones | | <u>(93,117,550)</u> | <u>(8,257,783)</u> |
| Saldo final | ¢ | <u>377,675,586</u> | <u>207,116,380</u> |

- (2) Mediante documento firmado el 18 de abril de 2008 entre Suplidora Farmacéutica y Decofar y Technofarma S. A., la primera le vende una farmacia a la segunda por la suma de ¢20,207,388. Mediante escritura del 22 de mayo de 2009 Roberto Obón Arellano en Representación de Farmacia Calzada y Farmacia Santa Marta, le vende a Technofarma ambas farmacias por la suma de ¢37.000.000 cada una.
- (3) Al 30 de setiembre se adquirió las marcas Marca de fábrica Holgado (Baggy), Flexibag, Marca de Comercio R.E.D.I, Marca de fábrica Plux, Marca de fábrica PSBB Megabag (diseño), Marca de fábrica Baby Soft (diseño), Marca de fábrica Atún Costaazul (diseño) y Marca de fábrica Estrella de la Hacienda a Pinto Steuber, S.A.

Nota 17 Activos restringidos

Al 30 de setiembre de 2009 los siguientes activos de la Compañía se encuentran restringidos:

- 17.1** Technofarma S. A. posee cartera descontada por el orden de ¢497,4 millones (¢470.6 millones al 2008). Ver notas 11, 18 y 25.

- 17.2** La finca del Partido de San José, folio real No.587758-000, terreno con bodegas, oficinas y parqueos con un valor costo en libros de US\$960,000, fue dada en garantía como propiedad fiduciaria al Fideicomiso Technofarma-BCAC-UNO-DOS MIL OCHO por el financiamiento otorgado por el Banco Crédito Agrícola de Cartago para la adquisición de dicho inmueble. El fideicomiso supracitado es un fideicomiso de administración hipotecaria, cuyo objetivo es garantizar el repago de la operación al Banco Crédito Agrícola de Cartago por parte del deudor Technofarma S. A. Ver notas 14, 21 y 25.
- 17.3** Flotilla de reparto por ¢273.3 millones. Está conformado por camiones y motocicletas adquiridos mediante Leasing con Scotia Leasing S. A. con plazo de 60 meses y que fueron adquiridos en el primer semestre del 2008. Ver notas 14, 21 y 25.
- 17.4** Equipo de cómputo, Arrendadora Improsa S. A. por ¢13.8 millones. Ver notas 16 y 25.
- 17.5** Licencias Scotia Leasing por ¢377.6 millones (¢60,3 millones al 2008). Se refiere a licencias de software para la actualización del sistema provisto por la empresa NG Systems. Ver notas 16, 21 y 25.
- 17.6** Propiedad de inversión ubicada en Cañas, Guanacaste, bajo el folio real 5-052105-000 otorgada en garantía hipotecaria para línea de crédito adquirido con Financiera Comeca. Ver nota 14.
- 17.7** La marca Farmatodo por ¢244,4 millones al 31 de diciembre del 2008 se encuentra prendada con el Banco Improsa en operación de crédito por US\$100,000 adquirido para apalancar la compra de la misma marca. Ver notas 15 y 25.

Nota 18 Préstamos bancarios

Al 30 de setiembre los préstamos bancarios se detallan como sigue:

| | 2009 | 2008 |
|---|---------------|-------------|
| <u>Plus Internacional Bank:</u> | | |
| Préstamo por US\$1,446,727, interés 8.50% anual y garantía fiduciaria. | ¢ 850,602,952 | 628,723,062 |
| <u>Banco Improsa, S.A.:</u> | | |
| Descuento de facturas comerciales interés 23% anual (9% en dólares en 2008) y garantía sobre facturas, pagaré y fiduciaria (Ver notas 11 y 17). | 383,055,331 | 470,669,072 |

Banco Lafise, S. A.:

| | | |
|--|-------------|-------------|
| Préstamo en colones interés 23% anual y garantía fiduciaria (12% en 2008). | 217,000,000 | 172,967,207 |
|--|-------------|-------------|

Financia S. A.:

| | | |
|--|-------------|---|
| Préstamo por US\$288,654 interés 9% anual y garantía fiduciaria. | 169,714,196 | 0 |
|--|-------------|---|

Banco de Costa Rica:

| | | |
|---|------------|---|
| Descuentos de facturas comerciales en colones interés 22% anual y garantía sobre facturas pagaré y fiduciaria. (Ver notas 11 y 17). | 91,131,098 | 0 |
|---|------------|---|

Valco S.A.:

| | | |
|---|------------|---|
| Préstamo por US\$88,646 con interés 9% anual y garantía fiduciaria. | 52,119,651 | 0 |
|---|------------|---|

Banco Occidente:

| | | |
|---|------------|-------------|
| Préstamo por US\$80,000 con interés de 9.38% anual y garantía fiduciaria. | 47,036,000 | 178,963,200 |
|---|------------|-------------|

Banco Improsa, S.A.:

| | | |
|--|------------|-------------|
| Préstamo de vales de prenda por US\$25,294 con interés de 14% anual (12% en 2008). | 14,871,390 | 118,185,575 |
|--|------------|-------------|

| | | |
|--|------------------|------------------|
| Tarjeta de crédito corporativa y otros | <u>1,566,362</u> | <u>6,568,147</u> |
|--|------------------|------------------|

| | | |
|--------------|-------------------------------|-----------------------------|
| Total | ¢ <u>1,827,096,980</u> | <u>1,576,076,263</u> |
|--------------|-------------------------------|-----------------------------|

Nota 19 Cuentas por pagar

Al 30 de setiembre las cuentas por pagar se detallan como sigue:

| | 2009 | 2008 |
|-------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| Proveedores locales | ¢ 740,164,164 | 1,104,027,295 |
| Proveedores del exterior | 109,238,637 | 175,843,509 |
| Partes relacionadas (nota 22) | 358,481,618 | 219,920,980 |
| Otras | <u>17,310,950</u> | <u>19,227,702</u> |
| | ¢ <u>1,225,195,369</u> | <u>1,519,019,486</u> |

Al 30 de setiembre 2009 el indicador de días sobre cuentas por pagar es de 42 días, mientras que para el 30 de setiembre del 2008 el mismo se ubica en 46 días.

Al 30 de setiembre 2009 los 5 primeros proveedores de cuentas por pagar representan el 43.75% de las compras mientras que al 30 de setiembre de 2008 dicho porcentaje era de 38.72%.

Nota 20 Gastos acumulados y otras cuentas por pagar

Al 30 de setiembre los gastos acumulados y otras cuentas por pagar se detallan como sigue:

| | | 2009 | 2008 |
|-----------------------|---|--------------------------|--------------------------|
| Retenciones por pagar | ¢ | 33,320,577 | 24,108,982 |
| Aguinaldo (1) | | 33,149,845 | 32,290,619 |
| Vacaciones (1) | | 10,099,868 | 7,088,521 |
| Otros | | <u>0</u> | <u>15,345,583</u> |
| | ¢ | <u>76,570,290</u> | <u>78,833,705</u> |

(1) A continuación se presenta el movimiento de las cuentas de vacaciones y aguinaldo:

| | | Aguinaldo | Vacaciones |
|----------------------------------|---|--------------------------|--------------------------|
| Saldo al 30 de setiembre de 2008 | ¢ | 32,290,619 | 7,088,522 |
| Provisiones usadas | | (60,848,419) | (15,865,110) |
| Provisiones efectuadas | | <u>61,707,645</u> | <u>18,876,456</u> |
| Saldo al 30 de setiembre de 2009 | ¢ | <u>33,149,845</u> | <u>10,099,868</u> |

| | | Aguinaldo | Vacaciones |
|----------------------------------|---|--------------------------|-------------------------|
| Saldo al 30 de setiembre de 2007 | ¢ | 22,641,111 | 9,651,925 |
| Provisiones usadas | | (45,615,911) | (21,218,481) |
| Provisiones efectuadas | | <u>55,265,419</u> | <u>18,655,077</u> |
| Saldo al 30 de setiembre de 2008 | ¢ | <u>32,290,619</u> | <u>7,088,521</u> |

Nota 21 Deuda de largo plazo

Al 30 de setiembre los préstamos a largo plazo se detallan como sigue:

| | | 2009 | 2008 |
|--|---|-------------|-------------|
| <u>Banco Crédito Agrícola de Cartago:</u> | | | |
| Préstamo en US dólares por US\$838,016 interés 7.5% anual, cancelable en cuotas en mensuales de US\$9.926 incluyen principal e intereses y seguros, vencimiento 12 febrero de 2023; garantía hipotecaria (Fideicomiso de Garantía). Ver notas 14, 17 y 25. | | | |
| | ¢ | 492,711,601 | 495,314,983 |
| <u>Scotia Leasing Costa Rica:</u> | | | |
| Contratos de arrendamiento financiero interés oscila entre 23% anual, (8,75% en dólares en 2008) vencimiento entre abril del 2012 y setiembre 2013. Ver notas 14, 17 y 25. | | | |
| | | 200,015,290 | 252,617,629 |

Scotia Leasing Costa Rica:

Contratos de arrendamiento financiero en US\$220,869 interés oscila entre el 9% y 9.5% anual, con vencimiento entre diciembre de 2011, enero de 2012 y agosto de 2012. Ver notas 16, 17 y 25.

| | |
|-------------|---|
| 129,860,170 | 0 |
|-------------|---|

Financia, S.A.:

Préstamo en US dólares por US\$99,910 interés de 14% anual, cancelable en cuotas mensuales de US\$3,418 que incluyen principal e intereses, vencimiento el 21 de mayo de 2012; garantía fiduciaria.

| | |
|------------|---|
| 53,450,823 | 0 |
|------------|---|

Financiera Comeca, S.A.:

Préstamo en US dólares por US\$50,344 interés 12,90% anual, cancelable en cuotas mensuales de US\$1,189 que incluyen principal e intereses, vencimiento el 5 de junio de 2015. Garantía Hipotecaria.

| | |
|------------|------------|
| 29,599,890 | 31,788,842 |
|------------|------------|

Banco Improsa S.A.:

Préstamo en US dólares por US\$11,865 con interés 14.24% anual, cancelable en cuotas mensuales de US\$566 que incluyen principal e interés, vencimiento 6 noviembre de 2011; garantía solidaria.

| | |
|-----------|-----------|
| 6,976,144 | 9,010,656 |
|-----------|-----------|

Banco Improsa, S.A.:

Préstamo en US dólares por US\$111,882 interés 9,02% anual, cancelable en cuotas mensuales de US\$9,975 que incluyen principal e interés, vencimiento el 17/11/08, 18/12/08 y 26/01/09; garantía fiduciaria.

| | |
|---|------------|
| 0 | 62,570,719 |
|---|------------|

Financiera Comeca, S.A.:

Préstamo por ₡17,000,000, con interés 28,75% anual, cancelable en cuotas mensuales de ₡710,087 incluyen principal e intereses vencimiento el 1 de mayo de 2009.

| | |
|---|-----------|
| 0 | 5,114,708 |
|---|-----------|

Arrendadora Improsa, S.A.:

Préstamo en US dólares por US\$5,347, interés 10,50% anual, cancelable en cuotas mensuales de US\$764 incluyen interés y seguros, vencimiento el 1 de agosto del 2009; garantía fiduciaria.

| | |
|---|-----------|
| 0 | 2,989,968 |
|---|-----------|

Total préstamos a largo plazo

| | |
|-------------|-------------|
| 912,613,918 | 859,407,505 |
|-------------|-------------|

Menos porción circulante

| | |
|-------------|-------------|
| 167,503,158 | 160,754,165 |
|-------------|-------------|

Préstamos a largo plazo, excluyendo la porción circulante ¢

| | |
|--------------------|--------------------|
| <u>745,110,760</u> | <u>698,653,340</u> |
|--------------------|--------------------|

Al 30 de setiembre de 2009 el monto de los pagos futuros de la deuda a largo plazo se detalla como sigue:

| | 2009 | 2008 |
|-------------------|----------------------|----------------------|
| 2009 | ¢ 0 | ¢ 160,754,165 |
| 2010 | 167,503,158 | 94,625,843 |
| 2011 | 180,912,260 | 105,215,527 |
| 2012 | 132,984,160 | 77,863,899 |
| 2013 | 48,798,892 | 44,621,226 |
| 2014 | 35,696,965 | 33,417,734 |
| 2015 | 34,871,697 | 31,251,064 |
| 2016 y siguientes | <u>311,846,786</u> | <u>311,658,047</u> |
| | ¢ <u>912,613,918</u> | ¢ <u>859,407,505</u> |

Nota 22 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de setiembre los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

| | 2009 | 2008 |
|---|--------------------|--------------------|
| <u>Cuentas por cobrar:</u> | | |
| Funcionarios y empleados | ¢ 55,949,702 | 6,722,190 |
| <u>Cuentas por pagar:</u> | | |
| (1) Cosmetochem, S.A. | 122,569,481 | 69,006,651 |
| (2) Nutrisol Vite, S.A. | 24,825,817 | 27,270,725 |
| (3) Aerosoles y Maquilas, S.A. (AMSA) | 127,293 | 0 |
| (4) Victor Silhy | 78,969,916 | 0 |
| (5) Gerfalk S.A. | 74,963,625 | 0 |
| (6) Asotechnofarma | 32,500,000 | 32,500,000 |
| (7) Comercial Bante S. A. | 5,000,000 | 5,000,000 |
| (8) Martín Rosales Barrantes | 19,525,486 | 15,979,509 |
| Sandra Gerly Brady | 0 | 35,000,000 |
| Roberto Tupper León | 0 | 24,700,000 |
| Marlene del Carmen Durán Fallas | 0 | 6,000,000 |
| Laboratorios Suizos, S.A. | 0 | 2,294,096 |
| Edwin Durán Fallas | 0 | 1,500,000 |
| Felipe Esquivel Delgado | 0 | 670,000 |
| | <u>358,481,618</u> | <u>219,920,981</u> |
| <u>Efectos por pagar a largo plazo:</u> | | |
| Victoria Hand Weese: | | |
| Préstamo en colones, pagadero al vencimiento el 22 agosto de 2010, interés 25% anual. | 0 | 24,680,000 |
| Nutrisol Vitae, S.A.: | | |
| Préstamo en colones, pagadero al vencimiento en enero del 2009 interés 25% anual. | 0 | 49,000,000 |

Ricardo Gerli Amador:

Préstamo en colones, pagadero al vencimiento en
setiembre 2009 interés 25,25% anual.

Menos porción circulante

Efectos por pagar a largo plazo, excluyendo la
porción circulante

| | |
|----------|--------------------------|
| 0 | <u>9,820,000</u> |
| 0 | 83,500,000 |
| <u>0</u> | <u>(58,820,000)</u> |
| <u>0</u> | <u>24,680,000</u> |

(1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7) son accionistas de Technofarma, (8) es funcionario de la empresa.

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas están asociados con actividades comerciales. Tales transacciones se realizan a precios e intereses de mercado y no tienen una condición especial o diferenciada de los restantes proveedores.

Ingresos y Gastos Partes Relacionadas:

Ingresos por Exportaciones Amsa ¢18,324,654 se registran como ingresos operativos. Technofarma le da el servicio de comercialización de Productos en Centroamérica, por lo cual cobra una comisión del 15%

Gastos por Intereses por ¢32.288.651. Estos corresponden a los intereses de documentos financieros a los que se les pagan tasas de mercado.

| | 2009 | 2008 |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Edwin Durán Fallas | ¢ 60,000 | ¢ 360,000 |
| Martin Rosales Barrantes | 3,311,612 | 3,429,345 |
| Asotechnofarma S.A. | 6,087,249 | 7,800,000 |
| Victoria Hand Weese | 6,274,580 | 6,216,690 |
| Sandra Gerli Brady | 6,555,504 | 6,940,953 |
| Nutrisol Vite S.A. | 3,721,795 | 0 |
| Comercial Bante S.A. | 1,100,001 | 1,100,000 |
| Roberto Tupper Leon | 4,626,310 | 4,295,865 |
| Sebastián Esquivel Delgado | 321,600 | 301,556 |
| Marlene Duran Fallas | <u>230,000</u> | <u>1,380,000</u> |
| | ¢ <u>32,288,651</u> | ¢ <u>31,824,409</u> |

Compras a Partes Relacionadas

| Cliente | Compras 2009 | Compras 2008 |
|-----------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Nutrisol Vite | 92,985,905 | 119,518,332 |
| Aerosoles y Maquillas | 112,648 | 0 |
| Cosmetochem | <u>439,392,555</u> | <u>443,827,602</u> |
| Total | ¢ <u>532,491,108</u> | ¢ <u>563,345,934</u> |

Corresponden a productos de marcas reconocidas como Delga-C, Acero, London y Sutton entre otros.

Nota 23 Impuesto de renta corriente y diferido

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía debe presentar su declaración anual del impuesto por los doce meses que terminan el 30 de setiembre de cada año.

La diferencia entre el gasto por impuesto sobre la renta y el monto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (“impuesto esperado”), se concilia como sigue:

| | 30 de setiembre de 2009 |
|---|------------------------------------|
| Pérdida del período | ¢ (155,075,721) |
| Más (menos) efecto neto de: | |
| Gastos no deducibles | 23,097,140 |
| Ingresos no gravables | (43,582,558) |
| Reversiones | 26,594,730 |
| Efecto de la aplicación del método UEPS monetario en cadena en la valuación de inventarios | 344,508,888 |
| Ingreso gravable por efecto de la revisión del Método UEPS monetario en cadena en la valuación de inventarios | <u>(197,743,502)</u> |
| Base imponible para la determinación del impuesto sobre la renta del período | 0 |
| | 30 de setiembre de 2008 |
| Gasto del impuesto “esperado” sobre la utilidad antes de impuestos | ¢ 38,252,354 |
| Más (menos) efecto neto de: | |
| Gastos no deducibles | 25,361,581 |
| Gastos deducibles | 0 |
| Ingresos no gravables | (11,280,953) |
| Efecto de la aplicación del método UEPS monetario en cadena en la valuación de inventarios | <u>(33,718,595)</u> |
| Gasto de impuesto sobre la renta del período | 18,614,387 |
| Menos: | |
| Anticipos al impuesto y otras retenciones (2% sobre ventas a instituciones autorizadas) | <u>(26,569,453)</u> |
| Impuesto de sobre la renta a favor (ver nota 16) | <u>¢ <u>(7,955,066)</u></u> |

A la fecha del informe la Compañía ha presentado la declaración jurada del impuesto sobre la renta del periodo terminado el 30 de setiembre del 2009. El cambio de metodología de valoración del método UEPS en la conciliación fiscal está sujeto a aceptación por parte de las autoridades fiscales. Consecuentemente la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. La Administración de la Compañía considera que la declaración como ha sido presentada no sería sustancialmente ajustada como resultado de una eventual revisión.

El activo y el pasivo por impuesto sobre la renta diferido se detalla así:

| | 30 setiembre | |
|---|---------------------|--------------------|
| | 2009 | 2008 |
| <u>Activo por impuesto sobre la renta diferido:</u> | | |
| Estimación de cuentas por cobrar (1) | ¢ 17,774,179 | 17,774,179 |
| Estimación por obsolescencia de inventarios | <u>717,754</u> | <u>717,754</u> |
| | <u>¢ 18,491,933</u> | <u>18,491,933</u> |
| <u>Pasivo por impuesto sobre la renta diferido:</u> | | |
| Revaluación edificios | 34,241,487 | 3,356,250 |
| Diferencia método de valuación de los inventarios UEPS monetario (2) | <u>0</u> | <u>197,743,503</u> |
| | <u>¢ 34,241,487</u> | <u>201,099,753</u> |

(1) Corresponde al monto del gasto por estimación del 2008; por cuanto el gasto de estimación de años anteriores y del 2009 se declararon como partidas deducibles de impuesto sobre renta.

(2) En el período 2009 la compañía eliminó la política fiscal de UEPS monetario en la declaración de renta.

En el año 2009 Technofarma reconoció un gasto por impuesto sobre la renta diferido por ¢30,885,236, ¢3,356,251 en el 2008.

Las autoridades tributarias pueden revisar las declaraciones anuales del impuesto sobre la renta y las mensuales del impuesto general de ventas de la Compañía por los años terminados el 30 de setiembre 2009, 2008, 2007 y 2006 y juzgados con criterios distintos a los aplicados por la Compañía para calcular los impuestos.

Nota 24 Patrimonio

Capital acciones

Al 30 de setiembre de 2009 el capital social de Technofarma S. A. asciende a ¢1,649,120,434 (¢1,560,818,841 en el 2008) representado por 1,649,120,434 (1,560,818,841 en el 2008) acciones comunes nominativas autorizadas y emitidas con valor nominal de ¢1 cada una.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de 17 de diciembre del 2008 los accionistas de la Compañía acordaron aumentar el capital social en ¢88,301,593, representado por 88,301,593 acciones comunes con valor nominal de ¢1,00 cada una, mediante la capitalización parcial de utilidades no distribuidas por ese monto.

Estas acciones están distribuidas en las siguientes series:

| | | 2009 | 2008 |
|---------|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Serie I | ¢ | 758,188,191 | 758,188,191 |
| Serie J | | 20,399,606 | 20,399,606 |
| Serie K | | 430,000,000 | 430,000,000 |
| Serie L | | 52,148,211 | 52,148,211 |
| Serie M | | 200,082,833 | 200,082,833 |
| Serie N | | 100,000,000 | 100,000,000 |
| Serie Ñ | | 88,301,593 | 0 |
| | ¢ | <u>1,649,120,434</u> | <u>1,560,818,841</u> |

Technofarma S. A., tiene la política de capitalización de utilidades no distribuidas. Se crea la Reserva Legal que corresponde al 5% de las mismas y se cancelan dividendos en acciones comunes (Casos de la Serie M, N y Ñ), como parte de su política de administración de su capital social.

Utilidad por acción básica

| | | 2009 | 2008 |
|---|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Utilidad (pérdida) neta atribuible a los accionistas comunes: | | | |
| Utilidad neta atribuida a los accionistas comunes | ¢ | <u>(155,075,720)</u> | <u>92,949,045</u> |
| Promedio ponderado de número de acciones ordinarias: | | | |
| Acciones ordinarias en circulación al inicio del año | | 1,560,818,841 | 1,460,818,841 |
| Efecto ponderado neto de emisión de acciones comunes durante el período | | <u>29,433,864</u> | <u>33,333,333</u> |
| Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación al final del año | | <u>1,590,252,705</u> | <u>1,494,152,174</u> |
| Utilidad por acción común en circulación | ¢ | <u>(0.0975)</u> | <u>0.622</u> |

Nota 25 Cuentas de orden

| | | 2009 | 2008 |
|--|---|---------------|---------------|
| Líneas de crédito otorgada | ¢ | 1,383,514,481 | 1,426,003,587 |
| Kineret S.A. | | 110,000,000 | 0 |
| Sobre Giro Bancario | | 0 | 20,000,000 |
| <u>Mercaderías en custodia</u> | | | |
| Póliza de Mercadería (INS) | | 750,000,000 | 750,000,000 |
| <u>Activos restringidos</u> | | | |
| Marcas Comerciales Prendadas | | 0 | 244,396,620 |
| Cartera Descontada Banco Improsa (ver notas 11, 17 y 18) | | 390,389,454 | 470,669,072 |

| | | |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| Cartera Descontada Banco de Costa Rica (ver notas 11, 17 y 18) | 106,584,520 | 0 |
| Inversiones Permanentes | 0 | 8,474,622 |
| Propiedad Planta – Terreno (ver notas 14, 17 y 21) | 642,437,809 | 642,437,809 |
| Propiedades de Inversión (ver notas 14 y 17) | 50,626,416 | 50,626,416 |
| Flotilla de Reparto (ver nota 14, 17, 18 y 21) | 273,382,173 | 273,382,173 |
| Licencias Scotia Leasing (ver notas 16, 17 y 21) | 377,675,586 | 60,339,255 |
| Equipo de Computo Arrendadora (ver notas 16 y 17) | 13,878,896 | 13,878,896 |
| <u>Pasivos contingentes</u> | | |
| Letras avaladas Banco Improsa S.A. | 93,303,514 | 61,518,600 |
| Garantía de participación Hospital San Juan de Dios | 0 | 500,000 |
| INS | 0 | 470,000 |
| Garantía de cumplimiento Hospital Blanco Cervantes | 0 | 270,000 |
| Garantía de cumplimiento Hospital Nacional de Niños | 0 | 100,000 |
| Total | ¢ <u>4,191,792,849</u> | ¢ <u>4,023,067,050</u> |

Nota 26 Ventas

En los periodos de un año terminados el 30 de setiembre las ventas se detallan como sigue:

| | 2009 | 2008 |
|---|--------------------------------|------------------------------|
| Ventas | ¢ 11,139,993,905 | 12,945,476,072 |
| Descuentos sobre ventas | (574,878,889) | (783,780,533) |
| Descuentos sobre ventas por pronto pago | (195,085,011) | 0 |
| Bonificaciones sobre ventas | <u>(80,003,246)</u> | <u>(200,870,728)</u> |
| Total | ¢ <u>10,290,026,759</u> | <u>11,960,824,811</u> |

Nota 27 Costos de ventas

En los periodos de un año terminados el 30 de setiembre los costos de ventas se detallan como sigue:

| | 2009 | 2008 |
|--------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| Costo de la mercadería vendida | ¢ 8,369,897,156 | 9,801,802,667 |
| Costo por provisiones | (46,557,274) | (139,418,765) |
| Descuentos sobre compras | <u>(39,064,157)</u> | <u>(67,040,605)</u> |
| Total | ¢ <u>8,284,275,725</u> | <u>9,595,343,297</u> |

Nota 28 Gastos de administración

En los periodos de un año terminados el 30 de setiembre los gastos de administración se detallan como sigue:

| | 2009 | 2008 |
|---|---------------|-------------|
| Salarios | ¢ 121,749,520 | 113,947,682 |
| Cuota patronal | 26,177,825 | 24,498,750 |
| Prestaciones sociales | 20,538,393 | 12,024,413 |
| Décimo tercer mes | 14,942,385 | 13,799,769 |
| Vacaciones | 5,077,281 | 4,751,618 |
| Pensión Complementaria Obligatoria | 3,043,933 | 2,848,692 |
| Fondo de Capitalización Laboral | 2,715,146 | 2,628,954 |
| Seguro de riesgos del trabajo | 1,364,075 | 2,028,269 |
| Preaviso de despido | 180,462 | 105,086 |
| Gastos por depreciación (ver nota 14) | 83,087,448 | 75,650,070 |
| Amortización, <i>software</i> (ver nota 16) | 78,489,898 | 73,338,700 |
| Honorarios profesionales | 76,328,761 | 68,723,060 |
| Gastos por incobrables (ver notas 11) | 157,376,793 | 59,247,262 |
| Alquiler de equipo de cómputo | 44,412,725 | 69,769,965 |
| Gastos de representación | 42,065,944 | 41,544,329 |
| Papelería y útiles de oficina | 40,569,105 | 46,794,940 |
| Servicios públicos | 34,992,443 | 25,020,800 |
| Atención a clientes | 34,032,809 | 31,655,694 |
| Patentes | 21,439,458 | 9,855,503 |
| Vigilancia | 15,283,985 | 17,467,400 |
| Gastos de regencias | 15,000,000 | 14,000,000 |
| Gastos bursátiles | 14,572,166 | 12,522,653 |
| Póliza de mercadería | 13,783,177 | 11,599,972 |
| Gastos por premios | 11,810,187 | 17,571,742 |
| Dietas a directores | 9,774,049 | 5,724,151 |
| Combustibles y lubricantes | 9,501,869 | 8,135,625 |
| Otros seguros | 8,826,615 | 5,932,716 |
| Gastos por mejoras, Calle Blancos | 7,421,891 | 2,191,077 |
| Internet | 6,028,009 | 4,356,442 |
| Gastos de limpieza | 4,816,822 | 3,971,509 |
| Gastos por mejoras Farmatodo | 4,232,403 | 4,232,403 |
| Mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina | 3,879,975 | 4,408,708 |
| Mantenimiento de equipo de cómputo | 3,576,058 | 13,171,712 |
| Beneficios a empleados | 3,512,182 | 4,968,354 |
| Comisiones | 3,460,569 | 1,322,339 |
| Mantenimiento de vehículos | 3,054,641 | 1,215,861 |
| Mantenimiento de edificaciones | 2,632,500 | 920,000 |
| Suscripciones y publicaciones | 2,390,806 | 1,600,611 |
| Cuotas a varias asociaciones | 2,007,635 | 3,861,233 |
| Seguro de fidelidad | 1,773,481 | 488,779 |

| | | |
|--|----------------------|--------------------|
| Gastos médicos | 1,718,259 | 1,728,002 |
| Actividades sociales | 1,581,264 | 2,691,723 |
| Multas y recargos | 1,512,777 | 714,239 |
| Alquiler de vehículos | 1,403,333 | 1,802,893 |
| Seguro de valores en tránsito | 1,350,170 | 1,392,331 |
| Otros gastos | 6,730,259 | 8,480,873 |
| Gasto no deducible por venta de terrenos | 0 | 4,000,379 |
| Gasto no deducible por depreciación | 921,801 | 307,988 |
| Total | ¢ 971,141,287 | 839,015,271 |

Nota 29 Gastos de ventas y distribución

En los periodos de un año terminados el 30 de setiembre los gastos de ventas y distribución se detallan como sigue:

| | 2009 | 2008 |
|------------------------------------|---------------|-------------|
| Salarios | ¢ 290,157,755 | 324,424,248 |
| Décimo tercer mes | 43,589,284 | 42,316,804 |
| Cuota patronal | 62,669,534 | 69,461,527 |
| Prestaciones sociales | 25,275,602 | 36,449,229 |
| Beneficios a empleados | 13,250,475 | 16,227,467 |
| Vacaciones | 12,209,281 | 13,539,189 |
| Pensión Complementaria Obligatoria | 7,319,713 | 8,117,619 |
| Fondo de Capitalización Laboral | 5,855,770 | 6,494,096 |
| Preaviso de despido | 4,926,081 | 6,684,226 |
| Gastos promocionales | 95,990,465 | 101,508,704 |
| Gastos de <i>royalties</i> | 51,448,581 | 69,469,340 |
| Mantenimiento de vehículos | 42,429,045 | 55,012,837 |
| Combustibles y lubricantes | 41,484,194 | 58,628,767 |
| Gastos de representación | 36,441,792 | 35,766,962 |
| Viáticos | 27,643,637 | 36,917,428 |
| Gastos por premios | 20,423,299 | 22,485,555 |
| Arrendadora de vehículos | 16,701,634 | 15,356,894 |
| Giras | 14,233,013 | 7,920,309 |
| Fletes y transportes | 13,905,967 | 16,683,463 |
| Gastos de ofertas | 13,804,036 | 15,025,160 |
| Fletes sobre ventas | 12,901,204 | 9,923,873 |
| <i>Display</i> | 10,581,000 | 14,062,640 |
| Bonificaciones a farmacias | 9,764,769 | 24,502,220 |
| Gastos de promoción | 9,562,652 | 9,124,964 |
| Bodega regional | 8,899,513 | 23,171,359 |
| Muestras comerciales | 7,607,634 | 7,112,123 |
| Publicidad | 7,555,590 | 22,137,024 |
| Teléfonos | 3,788,550 | 5,321,265 |
| Honorarios profesionales | 3,246,868 | 22,624,111 |

| | | |
|------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Seguro de riesgos del trabajo | 2,963,777 | 5,996,075 |
| Atención a clientes | 2,892,088 | 6,088,957 |
| Comisiones | 2,638,761 | 280,525 |
| Estrategias promocionales | 2,533,593 | 1,571,173 |
| Personal temporal | 2,454,868 | 1,747,000 |
| Gastos de exportaciones | 2,223,088 | 3,873,607 |
| Muestras | 2,042,423 | 7,530,854 |
| Papelería y útiles de oficina | 1,951,821 | 6,406,677 |
| Mantenimiento de equipo de cómputo | 1,309,339 | 2,148,891 |
| Obsequios y muestras | 1,095,562 | 1,875,268 |
| Otros gastos | 3,859,825 | 7,115,230 |
| Total | ¢ <u>939,632,082</u> | <u>1,141,103,663</u> |

Nota 30 Gastos Farmatodo

En los periodos de un año terminados el 30 de setiembre se detallan como sigue:

| | 2009 | 2008 |
|------------------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Salarios | ¢ 38,126,961 | 10,042,911 |
| Comisiones | 160,000 | 0 |
| Vacaciones | 1,589,894 | 0 |
| Decimo tercer mes | 3,175,976 | 0 |
| Preaviso de despido | 2,370,083 | 0 |
| Cuota patronal | 8,197,297 | 0 |
| Seguro de riesgos del trabajo | 497,319 | 0 |
| Prestaciones sociales | 5,349,798 | 3,960,599 |
| Fondo de Capitalización Laboral | 762,539 | 0 |
| Pensión Complementaria Obligatoria | 953,174 | 0 |
| Honorarios profesionales | 1,751,325 | 0 |
| Gastos de mercadeo | 46,297,286 | 29,733,318 |
| Premios | 10,198,030 | 6,380,615 |
| Viáticos | 6,479,781 | 1,689,191 |
| Comisiones | 2,933,365 | 1,420,524 |
| Útiles y materiales de oficina | 1,618,321 | 74,802 |
| Combustibles agentes | 1,374,209 | 598,583 |
| Mantenimiento de vehículos | 833,022 | 522,527 |
| Fletes y transportes | 346,542 | 178,950 |
| Teléfonos | 176,155 | 91,000 |
| Mantenimiento de cómputo | 54,110 | 0 |
| Beneficios empleados | (4,047,005) | (1,112,601) |
| Combustibles y lubricantes | <u>(4,633,426)</u> | <u>(2,214,951)</u> |
| Total | ¢ <u>124,564,757</u> | <u>51,365,468</u> |

Nota 31 Otros gastos

En los periodos de un año terminado el 30 de setiembre los otros gastos se detallan como sigue:

| | | 2009 | 2008 |
|------------------------------|----------|--------------------------|--------------------------|
| Víctor Silhy | ¢ | 7,133,698 | 0 |
| Sandra Gerli Brady | | 6,555,504 | 6,940,953 |
| Victoria Hand Weese | | 6,274,580 | 6,216,690 |
| Asotechnofarma S.A. | | 6,087,249 | 7,800,000 |
| Roberto Tupper Leon | | 4,626,310 | 4,295,865 |
| Gerfalk S.A. | | 4,394,938 | 0 |
| Nutrisol Vite S.A. | | 3,721,795 | 0 |
| Martin Rosales Barrantes | | 3,311,612 | 3,429,345 |
| Gynopharm S.A. | | 3,221,852 | 0 |
| Carlos Espinach Phillips | | 1,518,116 | 0 |
| Federico Ruzicka | | 1,147,195 | 0 |
| Comercial Bante S.A. | | 1,100,001 | 1,100,000 |
| Dicasa S.A. | | 575,452 | 0 |
| Sebastián Esquivel Delgado | | 321,600 | 301,556 |
| Marlene Duran Fallas | | 230,000 | 1,380,000 |
| Edwin Durán Fallas | | 60,000 | 360,000 |
| Grupo Nación GN S.A. | | 3,860 | 271,663 |
| Grupo Aduanero Tropical S.A. | | 0 | 22,273 |
| Servicios Neptuno S.A. | | 0 | 1,533,995 |
| Total | ¢ | <u>50,283,762</u> | <u>33,652,340</u> |

Estos gastos son principalmente intereses devengados (ver nota 22).

Nota 32 Otros ingresos

En los periodos de un año terminado el 30 de setiembre los otros ingresos se detallan como sigue:

| | | 2009 | 2008 |
|--|---|-------------|-------------|
| Comisiones devengadas Becton Dickinson & Co. | ¢ | 34,024,737 | 2,584,962 |
| Ingresos varios | | 21,679,160 | 69,453,330 |
| Finiquito | | 20,903,040 | 0 |
| Ingresos por exportación | | 18,324,655 | 16,853,537 |
| Ingresos Farmatodo | | 16,124,240 | 13,800,000 |
| Ingresos de activos arrendados | | 8,477,400 | 15,695,301 |
| Ganancia de capital | | 7,000,000 | 36,175,031 |
| Alquiler de bodega | | 1,127,120 | 0 |
| Ganancia por venta de activos | | 12,916 | 0 |

| | | |
|---------------------------|----------|---|
| Dividendos pagados | 0 | 5,886 |
| Retenciones Banco Popular | 0 | 2,731,713 |
| Servicios administrativos | 0 | 1,315,648 |
| Provisión cambiaria | 0 | 62,042 |
| Ingresos por módulo NG | 0 | <u>27,845,312</u> |
| Total | € | <u>127,673,268</u> <u>186,522,762</u> |

Nota 33 Gastos financieros

En los periodos de un año terminado el 30 de setiembre los gastos financieros se detallan como sigue:

| | | 2009 | 2008 |
|---|----------|---------------------------|---------------------------|
| Intereses | € | 338,432,998 | 295,085,598 |
| Otros gastos financieros | | 57,293,554 | 31,684,954 |
| Comisiones | | 24,220,935 | 0 |
| Descuentos financieros | | 8,948,719 | 0 |
| (Ingreso) gasto por diferencias de cambio, neto | | <u>(21,700,851)</u> | <u>32,735,532</u> |
| Total | € | <u>407,195,355</u> | <u>359,506,084</u> |

Nota 34 Hechos relevantes

Mediante resolución SGV-R-2134 del 23 de octubre del 2009 se autorizó la desinscripción del Registro Nacional de Valores e Intermediarios de la emisión de bonos estandarizados serie A por €2,500,000,000.

Entre la fecha de cierre al 30 de setiembre de 2009 y la presentación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro una influencia o aspecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Compañía o en sus estados financieros.

Hecho Relevante subsecuente

TECHNOFARMA S.A. comunica los acuerdos tomados en asamblea general extraordinaria de socios, llevada a cabo a las 16 horas del viernes 2 de octubre de dos mil nueve.

1.- Capitalización de la empresa.

La Asamblea acuerda modificar la cláusula quinta de los estatutos sociales, la cual se leerá así: V. El capital social es la suma de MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO COLONES, representado por mil seiscientas cuarenta y nueve millones ciento veinte mil cuatrocientos treinta y cuatro acciones, comunes y nominativas de un

valor nominal de un Colón cada una, íntegramente suscritas y pagadas conforme consta en el Registro. Las acciones y sus certificados, si fuera del caso, serán firmadas por el Presidente y el Secretario de la Junta Directiva. Queda autorizada la Junta Directiva a aumentar en uno o varios tractos el capital social de la compañía en la suma de MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO COLONES más, representado por mil seiscientos cuarenta y nueve millones ciento veinte mil cuatrocientos treinta y cuatro acciones, quedando autorizada la Junta Directiva para modificar la cláusula quinta de los estatutos conforme se vaya suscribiendo y pagando los tractos del aumento de capital.

2.- Aumento de capital social e implementación de lo resuelto por la Asamblea.

En cuanto a la suscripción y pago del futuro aumento de capital social autorizado, en este acto la Junta Directiva y la Administración, seguirán los siguientes lineamientos:

2.1 Los accionistas tendrán el derecho preferente de suscripción ante terceros de este aumento de capital y podrán adquirir acciones proporcionalmente al número de acciones que sean propietarios al día de hoy y a razón de un Colón por cada acción. Para la suscripción en esas condiciones los socios tendrán un plazo que vence el día treinta de noviembre de dos mil nueve y la cancelación de la suscripción deberá ocurrir a más tardar el treinta y uno de diciembre de dos mil nueve, mediante depósito en cualquiera de las cuentas corrientes de la empresa.

2.2 Los socios que antes del treinta de noviembre de este año que no hayan ejercido su derecho preferente de suscripción se considerará que no tienen interés y su derecho acrecerá proporcionalmente a los demás socios que si lo hicieron. En ese evento, la suscripción adicional y el pago de las acciones deberán ocurrir antes el treinta y uno de diciembre del año 2009.

2.3 A partir del día primero de enero de dos mil diez, el remanente del capital social autorizado no suscrito ni pagado por los accionistas, la Junta Directiva podrá colocarlo y venderlo a terceros, en la forma más apropiada a los intereses de la compañía según se determine, y a través del mercado primario, ventanilla, de subastas u underwriters o mediante cualquier otro procedimiento legalmente permitido por la SUGEVAL.

2.4 La Junta Directiva queda autorizada para que dentro de los lineamientos antes establecidos tome los acuerdos que sean necesarios para la ejecución de lo resuelto por esta Asamblea.

3.- Autorización a la Administración de la empresa para suscribir contratos de banca de inversión para colocación y promoción del capital.

Se autoriza a la Junta Directiva para la contratación con empresas de banca de inversión para colocación y promoción del capital total o parcial de la empresa.

Nota 35 Hechos contingentes

a) Laborales

La Compañía está afectada a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales en materia laboral y a criterio de ellos requerir reclasificaciones de sus declaraciones.

b) Garantías de participación y cumplimiento

Se mantienen garantías de cumplimiento para licitaciones (ver nota 25). Las garantías de cumplimiento dependen de que las condiciones que se establecen en ofertas hechas en licitaciones sean cumplidas por la Compañía.

Nota 36 Contratos**36.1 Contratos de arrendamientos**

| Entidad | Tipo | Valor | Condiciones |
|---------------------------------|------------------------|--|---|
| Scotia Leasing Costa Rica, S.A. | Arrendamiento #8914 | Pago mensual de US\$2,729 revisable cada 3 meses | Arrendamiento equipo de cómputo a 36 meses a partir del 19 de junio del 2008 con vencimiento al 19 de junio del 2011. Depósito de garantía por US\$21,854 |
| Scotia Leasing Costa Rica, S.A. | Arrendamiento #9115 | Pago mensual de ₡1,732,117 revisable cada 3 meses | Arrendamiento camiones Mitsubishi a 44 meses a partir del 21 de agosto del 2008 con vencimiento al 21 de abril del 2012. Depósito de garantía por ₡19,210,930 |
| Scotia Leasing Costa Rica, S.A. | Arrendamiento #9117 | Pago mensual de ₡176,034 revisable cada 3 meses | Arrendamiento vehículo a 45 meses a partir del 21 de agosto del 2008 con vencimiento al 21 de mayo del 2012. Depósito de garantía por ₡1,949,500 |
| Scotia Leasing Costa Rica, S.A | Arrendamiento #9120 | Pago mensual de ₡935,031.22 revisable cada 3 meses | Arrendamiento de vehículos Mitsubishi a 44 meses a partir del 21 de agosto del 2008 con vencimiento al 21 de abril del 2012. Depósito de garantía por ₡10,371,340 |
| Scotia Leasing Costa Rica, S.A | Arrendamiento #2122 | Pago mensual de ₡265,981 revisable cada 3 meses | Arrendamiento de motocicletas Honda a 21 meses a partir del 21 de agosto del 2008 hasta el 21 de mayo del 2010. Depósito de garantía por ₡2,019,682 |

| | | | |
|--------------------------------|------------------------|--|---|
| Scotia Leasing Costa Rica, S.A | Arrendamiento #9124 | Pago mensual de ¢350,055.71 revisable cada 3 meses | Arrendamiento de vehículo Mitsubitshi a 45 meses a partir del 21 de agosto del 2008 hasta el 21 de mayo del 2012. Depósito de garantía por ¢3,876,720 |
| Scotia Leasing Costa Rica, S.A | Arrendamiento #2126 | Pago mensual de ¢791,245.15 revisable cada 3 meses | Arrendamiento de camiones Mitsubishi a 45 meses a partir del 21 de agosto del 2008 hasta el 21 de mayo del 2012. Depósito de garantía por ¢8,756,040 |
| Scotia Leasing Costa Rica, S.A | Arrendamiento #9128 | Pago mensual de ¢175,955.76 revisable cada 3 meses | Arrendamiento de vehículo Mitsubishi a 48 meses a partir del 21 de agosto del 2008 hasta el 21 de agosto del 2012. Depósito de garantía por ¢1,938,360 |
| Scotia Leasing Costa Rica, S.A | Arrendamiento #9129 | Pago mensual de ¢736,813.03 revisable cada 3 meses | Arrendamiento de vehículo a 60 meses a partir del 21 de agosto del 2008 hasta el 21 de agosto del 2013. Depósito de garantía por ¢9,134,800 |
| Scotia Leasing Costa Rica, S.A | Arrendamiento #9130 | Pago mensual de ¢311,023.65 revisable cada 3 meses | Arrendamiento vehículo Mitsubishi a 52 meses a partir del 21 de agosto del 2008 hasta el 21 de diciembre del 2012. Depósito de garantía por ¢3,408,840 |
| Scotia Leasing Costa Rica, S.A | Arrendamiento #9131 | Pago mensual de ¢413,594.89 revisable cada 3 meses | Arrendamiento de vehículo Mitsubishi a 54 meses a partir del 21 de agosto del 2008 hasta el 21 de febrero del 2013. Depósito de garantía por ¢4,678,800 |
| Scotia Leasing Costa Rica, S.A | Arrendamiento #9132 | Pago mensual de ¢1,680,203.27 revisable cada 3 meses | Arrendamiento de equipo de cómputo a 36 meses a partir del 21 de agosto del 2008 hasta el 21 de agosto del 2011. Depósito de garantía por ¢12,172,829.50 |
| Scotia Leasing Costa Rica, S.A | Arrendamiento #9453 | Pago mensual de US\$4,952.86 revisable cada 3 meses | Arrendamiento de Software NG News a 36 meses a partir del 02 de diciembre del 2008 hasta el 02 de diciembre del 2011. Depósito de garantía por US\$37,000 |

| | | | |
|--------------------------------|------------------------|---|--|
| Scotia Leasing Costa Rica, S.A | Arrendamiento #9540 | Pago mensual de US\$193.91 revisable cada 3 meses | Arrendamiento de Hand Held Symbol MC35 a 36 meses a partir del 15 de enero del 2009 hasta el 15 de diciembre del 2011. Depósito de garantía por US\$1,407.61 |
| Scotia Leasing Costa Rica, S.A | Arrendamiento #9827 | Pago mensual de US\$7,158.02 revisable cada 3 meses | Arrendamiento de Licencias de software a 36 meses a partir del 05 de junio del 2009 hasta el 05 de junio del 2012. Depósito de garantía por US\$52,800 |

36.2 Contratos de derechos de marcas

- 36.2.1 Contrato de derechos contractuales de distribución entre Technofarma, S.A. y Compañía Farmex, S.A. de 6 de mayo de 2003 por ¢52,246,962, en el cual se cede a Technofarma los derechos contractuales de distribución de los productos fabricados por la empresa ROWE-BYK-GULDEN de acuerdo con la Ley 6009, Ley de Protección al Representante y Distribuidos de Casas Extranjeras. Ver nota 15.
- 36.2.2 Contrato de derechos contractuales de distribución entre Technofarma, S.A. y Compañía Farmex, S.A. de 6 de mayo de 2003 por ¢19,739,806, en el cual se cede a Technofarma los derechos contractuales de distribución de los productos fabricados por Laboratorios Panalab, S.A. de acuerdo con la Ley 6009, Ley de Protección al Representante y Distribuidos de Casas Extranjeras. Ver nota 15.
- 36.2.3 Contrato de derechos contractuales de distribución entre Technofarma, S.A. y Compañía Farmex, S.A. de 6 de mayo de 2003 por ¢8,616,699, en el cual se cede a Technofarma los derechos contractuales de distribución de los productos fabricados por C.H. Boehringer Sohn de acuerdo con la Ley 6009, Ley de Protección al Representante y Distribuidos de Casas Extranjeras.
- 36.2.4 Contrato de cesión de marcas entre Technofarma, S.A. y Farmatodo Holdings Limited de 17 de julio de 2006 por US\$100,000, en el cual se cede a Technofarma las marcas y signos distintivos: Farmatodo y diseño en clase treinta y cinco, registro número ciento treinta y seis mil ochenta y uno y Farmatodo y diseño en clase cero, registro número ciento treinta y cinco mil trescientos cincuenta y seis. Ver nota 15.
- 36.2.5 Contrato de uso de marcas comerciales entre Technofarma, S.A. y Pinto Steuber, S.A. de 11 de mayo de 2005 por US\$25,000, en el cual se cede a Technofarma los derechos contractuales de distribución exclusiva de las marcas: Marca de fábrica Holgado (Baggy), Marca de comercio Flexibag, Marca de Comercio R.E.D.I, Marca de fábrica Plux, Marca de fábrica PSBB Megabag (diseño), Marca de fábrica Baby Soft (diseño), Marca de fábrica Atún Costaazul (diseño) y Marca de

fábrica Estrella de la Hacienda. Todas debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad Industrial de Costa Rica. la tasa de utilización (*royalty*) es un depósito en garantía no reembolsable por los US\$25,000 y pagos mensuales y consecutivos equivalente al 50% del margen bruto (antes de gastos) que produce la explotación de las marcas durante el plazo de 4 años. Se presenta una opción de compraventa por un US\$1 al final del plazo del contrato. Ver nota 15.

- 36.2.6 Contrato de prestación de servicios de operación y logística relacionado con el almacenamiento, despacho, transporte especializado y actividades en relación con productos farmacéuticos entre Technofarma, S.A. (la Contratante) y Compañía Farmex, S.A. (la Contratada) de 6 de mayo de 2003.

Obligaciones de la Contratante: Pagar a la Contratada los emolumentos que se deriven de su actividad, según los parámetros que se fijen en el contrato, ofrecer y poner a disposición de la Contratada la información requerida para lograr el cumplimiento efectivo y eficiente de las prestaciones que se le contratan y hacer entrega física efectiva y tener a disposición de la Contratada, las mercancías y productos cuyo manejo se contrata como un servicio continuo.

Obligaciones de la Contratada: transporte y entrega de los productos dados por la Contratante para su traslado hasta, en forma íntegra y puntual, a los distintos clientes de la Contratante. Incluye éste servicio el control sobre niveles y condiciones de inventario y preparación de pedidos según las instrucciones de la Contratante; prestación de servicios de cobro, facturación, *display*, tesorería y plataforma contable de la Contratante; seguimiento y acatamiento de los estándares de calidad y servicio que le indique, en cualquier momento, la Contratante, siendo éste un elemento contractual determinante y cuyo incumplimiento, aún cuando parcial, se considerará como grave para los efectos del contrato; entrega física y legal de los productos a los clientes de la Contratante, siendo indispensable para considerar como cumplida ésta obligación, el hecho de que la Contratada procure la firma de recibido conforme en la factura comercial emitida por la Contratante por parte de su cliente o persona autorizada, todo conforme a lo dispuesto por el artículo cuatrocientos sesenta del Código de Comercio costarricense; recolección de reclamos del cliente de la Contratante por la entrega deficiente, tardía o incompleta de los distintos pedidos; manejo y atención de las relaciones con los clientes de la empresa Contratante al momento de entrega de conformidad con los más altos valores de responsabilidad, probidad, entereza y respeto, siendo éste un elemento fundamental de valoración del servicio prestado a efectos de determinar un incumplimiento grave a las obligaciones contractuales. Esta obligación deberá ser y considerarse como una prolongación del servicio y atención que realiza la Contratante con sus clientes en el resto de las tareas que constituyen una relación de distribución; mantener informada a la empresa Contratante acerca de los trabajadores que la Contratada asigne para cumplir con las obligaciones que aquí asume, siendo entendido que todo trabajador de la empresa Contratada que a éste efecto tenga relación con éste contrato y por tanto con el manejo de facturas y

productos de la Contratante debe estas, so pena de incumplimiento grave contractual, previamente autorizada por ésta última; mantener vigente por todo el plazo de éste contrato, a favor y por un monto definido a satisfacción de la empresa Contratante una póliza y/o garantía irrevocable de responsabilidad civil, que responderá por los eventuales daños que pudiere sufrir la beneficiar en caso de pérdida, extravío, sustracción, robo, hurto o cualquier otro evento que implique la no disponibilidad de los productos entregados por la Contratante; abstenerse de hacer cualquier uso no autorizado de los productos entregados para su transporte, así como ejercer éste deber y la labor de entrega a los clientes de la Contratante con los mismos cuidados de un buen padre de familia; abstenerse de hacer cualquier uso de las marcas de los productos entregados para su transporte, así como de atribuirse relaciones de distribución con motivo de los servicios exclusivamente de transporte que por éste medio se le contrata; abstenerse de recolectas, cobrar o recibir dineros de los clientes de la Contratante con motivo de pago de productos entregados, salvo que exista previa y especial autorización por escrito de parte de la Contratante; abstenerse de ejercer cualquier acto de comercio que, ante terceros, pudiere crear la impresión de que entre la Contratante y la Contratada existe relación alguna distinta de la aquí regulada.

La Contratada recibirá, en pago de los servicio aquí pactados, una retribución mensual total equivalente al 9.5% de las ventas brutas mensuales de la Contratante, monto que podrá ser ajustado en tanto se incrementen los requerimientos de servicio de la Contratante.

El plazo del contrato es por 3 años y podrá ser prorrogado cuan así lo pacten las partes expresamente y por escrito.

Nota 37 Información por segmentos

La Compañía opera principalmente a través de dos segmentos de negocio:

- El segmento farmacéutico: corresponde a ventas de productos farmacéuticos a farmacias independientes y farmacias bajo el formato Farmatodo.
- El segmento consumo: el cual corresponde a ventas de productos de consumo masivo a supermercados y mayoristas.

El siguiente cuadro resume los resultados obtenidos para cada segmento por los años terminados el 30 de setiembre:

| 2009 | Segmento Farmacéutico | Segmento Consumo | Total |
|------------------|----------------------------------|-----------------------------|----------------|
| | 57.65% | 42.35% | 100.00% |
| Ventas | 5,932,200,427 | 4,357,826,333 | 10,290,026,760 |
| Costo de Ventas | 4,775,884,955 | 3,508,390,770 | 8,284,275,725 |
| Gasto Financiero | 234,748,122 | 172,447,233 | 407,195,355 |
| Pérdida neta | (89,401,153) | (65,674,568) | (155,075,721) |
| Activos totales | 3,365,949,298 | 2,472,644,454 | 5,838,593,753 |
| Pasivo total | 2,375,112,287 | 1,744,770,257 | 4,119,882,544 |
| Depreciación | 47,899,914 | 35,187,534 | 83,087,448 |
| 2008 | Segmento Farmacéutico | Segmento Consumo | Total |
| | 64.97% | 35.03% | 100% |
| Ventas | 7,770,947,880 | 4,189,876,931 | 11,960,824,811 |
| Costo de Ventas | 6,234,094,540 | 3,361,248,757 | 9,595,343,297 |
| Gasto Financiero | 233,571,103 | 125,934,981 | 359,506,084 |
| Utilidad neta | 60,388,995 | 32,560,050 | 92,949,045 |
| Activos totales | 3,911,063,443 | 2,108,735,608 | 6,019,799,051 |
| Pasivo total | 2,768,026,464 | 1,492,442,158 | 4,260,468,622 |
| Depreciación | 49,349,950 | 26,608,108 | 75,958,058 |

Nota 38 Participaciones significativas, artículo 34 LRMV

En relación con el artículo 34 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, se informan los inversionistas que por sí o por interpósita persona posean al cierre del periodo acciones de capital u otros valores que, directa o indirectamente, puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de acciones de una sociedad inscrita en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios y, como resultado de dichas operaciones, controlan el diez por ciento (10%) o más del total del capital suscrito de la sociedad. Para estos efectos se considerará que pertenecen al adquirente o transmitente de las acciones, todas las que están en poder del grupo de interés económico al cual aquel pertenece o por cuenta del cual actúa.

| Nombre 1/ | Número de identificación (1) | Cantidad de acciones | 2009 | 2008 |
|--------------------------|----------------------------------|-------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| | | | % de participación del capital | % de participación del capital |
| Alejandro Esquivel Gerli | 1-0522-0548 | 206,547,244 | 12.5247% | 195,487,741 |
| Victor Silhy Zacarías | Pasaporte El Salvador B532299 | 447,673,098 | 27.1462% | 423,702,594 |

(1) Corresponde únicamente a los accionistas, sean personas físicas o jurídicas que a la fecha de corte del reporte posean diez por ciento o más del capital social.

Nota 39 Emisión de bonos estandarizados

Al 30 de setiembre 2008 la Compañía fue autorizada para realizar oferta pública de valores de deuda estandarizados mediante resolución SGV-R-1841 de 19 de marzo de 2008 y modificada mediante oficio SGV-R-1911 de 14 de agosto del 2008. El monto de la emisión estandarizada asciende a ¢2,500,000,000, de los cuales no se han colocado fondos. Esta emisión está representada por macrotítulos no individualizados. El plazo de la emisión es a partir del 23 de marzo del 2008; la denominación de los títulos es ¢1,000,000, y poseen una tasa de interés equivalente a Tasa Básica+3%.

Mediante resolución SGV-R-2134, del 23 de octubre de 2009, la Superintendencia General de Valores solicita presentar los requisitos establecidos en el artículo 106 del Reglamento de Oferta Pública de Valores con el objeto de proceder con el trámite de desinscripción de la Serie A, indicada en el párrafo anterior.

Nota 40 Autorización de emisión de estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para emisión el 10 de diciembre de 2009 por parte de la Junta Directiva de la Compañía.

La SUGEVAL tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

Nota 41 Hechos significativos

Los estados financieros al 30 de setiembre de 2008 fueron modificados para efectos comparativos, ver el detalle de los asientos en los anexos 1 y 2.